

**La construcción de un modelo de liderazgo
militar monárquico en la Castilla bajomedieval
y su proyección americana**

por Víctor Muñoz Gómez

Reti Medievali Rivista, 20, 2 (2019)

<<http://www.retimedievali.it>>



Firenze University Press

La construcción de un modelo de liderazgo militar monárquico en la Castilla bajomedieval y su proyección americana*

por Víctor Muñoz Gómez

En este artículo se estudiarán las características del mando militar desempeñado por los reyes de Castilla durante la Baja Edad Media en relación con su ejercicio en las campañas contra los musulmanes entre el reinado de Alfonso XI y la conquista de Granada. Estas cualidades se hallaron fuertemente vinculadas a un discurso legitimador de la monarquía en torno a los principios de la “recuperación de España”, la Cruzada y la Caballería. Dicho discurso de servicio a Dios y la Iglesia, el rey y el reino fue asumido y adaptado por los Reyes Católicos y los monarcas de la casa de Austria al servicio de sus proyectos expansivos en Europa, el Mediterráneo y también las Indias. Se propone la hipótesis de que si ese modelo medieval de liderazgo militar monárquico, ligado al citado marco ideológico, pudo ser integrado por los capitanes de la conquista en América.

This paper aims to study the features of the military command of the kings of Castile in the Late Middle Ages during the campaigns against the Muslims, starting from the reign of king Alfonso XI to the conquest of Granada. These military traits were strongly connected to the notions of the “restoration of Spain” (*restauratio Hispaniae*; “Reconquista”), the Crusade and Chivalry. The Catholic Kings and the monarchs of the House of Austria took over and adapted the discourse of service to God and the Church, the King and the realm and used it as an ideological framework for the Spanish expansionist designs in Europe and in the Mediterranean, as well as in the West Indies. This paper puts forward the hypothesis that this medieval model of monarchical military command, and its ideological framework, could have been embraced by the captains during the Conquest in America.

Edad media; Edad moderna temprana; siglos XIV-XVI; Castilla; América; mando militar; reconquista; cruzada; caballería; crónicas.

Middle Ages; Early Modern Times; 14th-16th Centuries; Castile; America; Military command; Reconquista; Crusade; Chivalry; Chronicles.

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Solidaridad y/o exclusión en las fronteras marítimas. Castilla en la Baja Edad Media* (Ref. HAR 2013-48433-C2-2-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

1. Introducción

Es bien conocido que la significación del término “Reconquista”, bien integrado dentro de nuestro conocimiento histórico actual y en buena medida naturalizado, ha ofrecido y ofrece páginas y páginas de debate a menudo muy vivo entre autores de posturas diversas a favor y en contra de su uso o, cuando menos, de su puesta en crítica como noción historiográfica conscientemente construida. Difícilmente puede sustraerse a tales discusiones cuando muchas de estas discusiones giran en torno a la significación más polémica por su honda carga ideológica, ligada particularmente al discurso de legitimación histórica del nacionalismo español de raíz conservadora desde el final del siglo XIX¹.

El objeto de estas páginas no es, en todo caso, el debate en torno al concepto historiográfico de “Reconquista” y los procesos históricos a los que remite. En torno a esta discusión, me interesa aquí llamar la atención sobre una de las acepciones del término, que justamente remite al plano ideológico de legitimación de la guerra expansiva liderada por de las monarquías cristianas del norte de la Península Ibérica sobre los territorios musulmanes andalusíes en términos de *restauratio Hispaniae*, es decir, de recuperación del reino perdido de los godos a manos de los infieles. Este principio, a partir de los siglos XI y XII, fue integrando de forma progresiva elementos del discurso de guerra santa y cruzada alimentado desde el papado alrededor de la recuperación de Tierra Santa, la lucha contra los enemigos no cristianos y la defensa y expansión de la Cristiandad. De este modo, desde el siglo XIII y, sobre todo, el siglo XIV, en la monarquía castellano-leonesa – la que de forma más intensiva asumió como propia esa misión de la “restauración de España” –, los argumentos de guerra santa y de guerra justa para la recuperación de la tierra invadida ilegítimamente por un enemigo extranjero tendieron a subsumirse el uno en el otro, apoyándose mutuamente a la hora de justificar el liderazgo de los reyes en unas empresas expansivas hacia el sur contra los oponentes granadinos y norteafricanos que cumplían al servicio de Dios y la Iglesia, del propio rey y del reino².

¹ O’Callaghan, *Reconquest*; García Fitz, *La Reconquista*; Ríos Saloma, *La reconquista*, en particular pp. 30 y ss.; Ríos Saloma, *La Reconquista en la historiografía*, entre otros muchos títulos. Valga señalar que convengo a considerar las dinámicas de ocupación militar y organización social del espacio por parte de las sociedades cristianas feudales de la Península Ibérica a despecho de las de al-Andalus como insertas en un proceso más global de expansión de la sociedad feudal cristiana occidental desde la Plena Edad Media, si bien con sus especificidades, mejor que como un fenómeno original y genuinamente hispánica, diferenciado de otros casos europeos, en la línea de lo expresado por autores como Bartlett, *The Making of Europe*; o Torrò, *Pour en finir avec la ‘Reconquête’*.

² La bibliografía al respecto es muy abundante. Un buen ejemplo de ello en las referencias de la nota anterior, Ayala Martínez, *Órdenes militares*; o Henriët, *La guerra contra el Islam*. Valga remitir a una síntesis al respecto en Tinoco Díaz, *Aproximación a la cruzada*; Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 33-68.

Precisamente, sobre ese papel del monarca como caudillo del reino y comandante de la hueste frente a los musulmanes me gustaría centrar este trabajo. No en vano, en el medievo ibérico, la función del rey como tal líder militar de sus vasallos y naturales, muy particularmente en las acciones de guerra con el Islam, resultó ser una de las principales que correspondían al ejercicio del poder regio y sobre la que en gran medida se justificaba su autoridad y prestigio, presente y para la posteridad, en la ostentación de tal dignidad³. Así, el rey y la imagen de él al frente de la hueste – al servicio de la derrota de los musulmanes muy particularmente – venía a constituirse en un modelo, de gobernante y en el propio ejercicio de las armas para la comunidad del reino, que en el caso de Castilla alcanzó en buena medida su culmen en la figura de Fernando el Católico durante la guerra de conquista de Granada (1482-1492). La escenificación y comunicación de las cualidades virtuosas que adornaban al rey guerrero se convirtieron así en uno de los pilares legitimadores del poder de la monarquía castellana en la Baja Edad Media⁴.

Mi intención es, pues, tratar de poner en relación ese modelo de mando militar regio castellano, conformado en torno a los enfrentamientos con los musulmanes, con la idea de continuidad “reconquistadora” que diferentes autores han reconocido en la percepción que los españoles hicieron de los fenómenos de exploración, conquista y colonización en América desde el final del siglo XV y los inicios del siglo XVI⁵. No en vano, el contacto y dominación de los nuevos mundos y sociedades posibilitados a partir de la navegación hacia el Atlántico fundamentalmente por portugueses y castellanos dio lugar a un complejo proceso de transformación del horizonte mental del Occidente. El acceso a espacios, gentes y culturas hasta entonces ignorados por parte de marinos, mercaderes, guerreros, clérigos y letrados europeos y la difusión de las informaciones al respecto en el Viejo Mundo obligaron a notables esfuerzos de asimilación de dichos conocimientos a través del tamiz de su propia cosmovisión. En ella, muchas de las imágenes sobre los confines de la Ecúmene remitían a la tradición clásica y bíblica ya a su reinterpretación a partir de las experiencias del contacto con el otro durante la Edad Media, de modo que la percepción de las realidades africanas pero, sobre todo, del orbe americano, se hallaron presididas por la fascinación por lo extraordinario o el terror hacia lo monstruoso y lo diabólico pero también por la confianza en el reconocimiento de lo que entendían como la obra de la Creación y en la misión de integrarla en el plan de Dios mediante su dominio, evangelización e integración en la sociedad cristiana⁶.

³ Maravall, *El concepto de España*, p. 263.

⁴ Nieto Soria, *Ceremonias de la realeza*.

⁵ Muy significativo es el planteamiento al respecto de Brading, *Orbe indiano*, pp. 23-74.

⁶ Pueden ser de interés al lector algunos títulos generales como Ricard, *La “Conquête spirituelle” du Mexique*; Cardini, *Gli orizzonti mitici*; Surdich, *Verso il nuovo mondo*; Taboada, *La sombra del islam*; Aznar Vallejo, *Del mar soñado al mar hollado*; Cantù, *La conquista spirituale*; Abulafia, *The Discovery of Mankind*; Vignolo, *Cannibali, giganti e selvaggi*.

Así, en un ejercicio que atiende tanto a preocupaciones propias de los estudios históricos como de los de carácter literario, se pretende hacer repaso al conocimiento actual acerca de las características militares que correspondían a los monarcas de Castilla a lo largo de los siglos XIV y XV y su articulación armónica alrededor de los ideales que afectaron a la guerra contra el Islam en la Península Ibérica. A partir de ello, en fin, me interesará valorar el posible impacto de ese discurso a cuenta de la noción de conciencia de continuidad manejados por los españoles en ese tránsito entre el Medioevo y la Modernidad por lo que se refiere a las formas y motivaciones de la conquista en las Indias. En este sentido, conviene señalar que me centraré prioritariamente en la definición de esos rasgos de liderazgo militar del monarca castellano durante la Baja Edad Media y, en particular, en aquellos más vinculados al ejercicio del mando en campaña al frente de la hueste. No obstante, su puesta en relación con la representación simbólica del poder del rey y de la autoridad superior del titular de la monarquía castellana frente a sus súbditos y al reino que se explicitaba de manera más o menos evidente en torno a ese caudillaje armado tampoco será dejada de lado. Para ello, recurriré a su análisis a partir de los testimonios plasmados en la narrativa cronística regia desde la época de Alfonso XI hasta la de los Reyes Católicos.

La selección de estas fuentes obedece, en fin, a diversas cuestiones. La primera es de tipo fundamentalmente teórico-metodológico. No en vano, los relatos historiográficos medievales se hallaban caracterizados por el poderoso sentido ideológico de los mismos, resultando una “lógica social” de dichos textos, para el caso del entorno de la corte real castellana, bien integrada con los valores de construcción y legitimación de la centralidad de la monarquía en la cúspide de la sociedad feudal tardomedieval, justamente propugnados desde los entornos regio castellanos desde época de Alfonso X y que progresivamente terminarían imponiéndose en el conjunto del reino⁷. A resultados de ello, habrán de ser particularmente aptos para aproximarnos a la elaboración de las representaciones militares vinculadas a las empresas “restauradoras” y cruzadas de las guerras contra los musulmanes que aquí interesan.

A su vez, la limitación en el tratamiento del material cronístico del entorno regio castellano a aquel producido a partir del reinado de Alfonso XI, desde las décadas centrales del siglo XIV, se halla igualmente justificada. Es cierto que desde el siglo XII pueden localizarse rasgos y términos propios del discurso de cruzada en la literatura cronística castellano-leonesa junto a aquellos otros más tradicionalmente ligados a los principios de la *restauratio Hispaniae*. No en vano, la *Chronica Adefonsi imperatoris* fue el primer texto de estas características que abrazaba el ideal de la cruzada al ilustrar las campañas

⁷ Gómez Redondo, *Historiografía medieval: constantes evolutivas*; Spiegel, *History, Historicism, and the Social Logic of the Text*; Gómez Redondo, *La construcción del modelo: Teoría y práctica*; Funes, *De Alfonso el Sabio al Canciller Ayala*; Valdaliso Casanova, *La legitimación dinástica*; Valdaliso Casanova, *Historiografía y legitimación dinástica*, pp. 155-192; Valdaliso Casanova, *Discursos de legitimación*.

del rey Alfonso VII de León y Castilla en sus campañas contra los musulmanes o mediante la presencia de hispanos en Tierra Santa⁸. Del mismo modo, la *Chronica latina regum Castellae*, atribuida a Juan de Osma, el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy y la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, a principios del siglo XIII, igual que la cronística en romance del siglo XIII y los inicios del siglo XIV (*Estoria de Espanna*, *Crónica de Veinte Reyes*, *Estoria de los Godos*, *Crónica abreviada*, etc.), daban muestra del carácter santificado de la guerra contra los musulmanes e integraban muchos de los elementos propios del discurso cruzado, como el carácter penitencial y martirial de esta lucha. A su vez, se venían a cristalizar en un todo junto a las nociones de tradición asturleonésas de idealización de la monarquía visigoda, “pérdida de España” y recuperación de la misma, al servicio del poder de los reyes castellano-leoneses en torno a su legítimo liderazgo de esta empresa⁹.

Sin embargo, pese a esta asimilación entre guerra justa y santa y las nociones de cruzada, esta narrativa cronística eludió términos claros del imaginario de la cruzada como la intervención papal en la promoción de las guerras de los monarcas de León y Castilla contra los musulmanes o la sanción del pontífice a la misma. Incluso, obras como la *Crónica Particular de San Fernando*, producida a principios del siglo XIV en el entorno cortesano afín a la reina María de Molina, pero también la *Estoria de España*, evitaron el uso de términos como el de “cruzado” o “cruzada” al hablar de las campañas conquistadoras en Andalucía de ese soberano¹⁰. Si, en general, la cronística castellana hasta el final de la Edad Media privilegió la primacía de los monarcas como líderes indiscutibles del enfrentamiento contra los musulmanes de la Península Ibérica, colocando en un segundo término la iniciativa y atribuciones del papa en relación con estas empresas¹¹, fue en la producción historiográfica de la corte de Alfonso XI cuando se introdujo finalmente de forma explícita todo el vocabulario y la simbología de la cruzada como soporte ideológico a la par de aquellos que tenían que ver con los principios de la “restauración de España”¹². Siendo consciente de la complejidad de establecer una distinción clara en la percepción por los contemporáneos de los siglos plenomedievales entre los conceptos de guerra justa, guerra santa y cruzada y de los procesos de asimilación lingüística y legitimación que obraron en la adopción de ese último término en el Occidente desde Occitania y la Península Ibérica – donde, de hecho, surge por primera vez el vocablo “cruzada” a principios del siglo XIII¹³ –, a la luz de todas consideraciones entiendo que es razonable metodológicamente la selección de fuentes cronísticas realizadas, al ser posible ya

⁸ Baloup, *Reconquête et croisade*.

⁹ Fernández Gallardo, *Los Godos*, donde se abunda sobre la evolución del goticismo en la historiografía castellana hasta el siglo XV.

¹⁰ Fernández Gallardo, *La Crónica Particular de San Fernando*, en concreto pp. 242-243.

¹¹ García Fitz, *El salto del rey Ricardo*.

¹² Fernández Gallardo, *Guerra santa*.

¹³ Weber, *El término “cruzada”*.

observar en ellas de forma armónica los ejes de la representación del liderazgo militar sobre los que pretendo concentrarme: la tradición de la *restauratio Hispaniae*, la sacralización de la guerra contra los musulmanes, el espíritu de la cruzada y el desempeño del caudillaje regio en torno a tales principios y valores caballerescos¹⁴.

Más aún, las conclusiones al respecto de tales cuestiones discursivas pueden ser valiosamente comparadas en investigaciones de más amplio espectro, tanto por lo que se refiere, por citar algunos ejemplos, al contraste con el vocabulario desarrollado en la documentación pontificia relativa a la concesión de bulas de cruzada a los monarcas castellanos o con otras fuentes de naturaleza literaria o documental¹⁵, como a la inserción del discurso cruzado castellano dentro del marco general del Occidente medieval en la Baja Edad Media¹⁶, o la comparación del caso castellano de ese papel de la lucha contra los musulmanes y la cruzada en la elaboración del liderazgo militar del rey con el caso portugués, como modelos de legitimación de lógicas expansivas en el ámbito atlántico africano y americano a costa de sociedades no cristianas¹⁷.

Por fin, el tratamiento y análisis de estas fuentes permite formular la hipótesis de trabajo que entronca con la problemática americana. De existir tal modelo de representación del liderazgo militar y ser aprehensible a través de la crónica castellana bajomedieval, ¿es posible tratar de hallar, dentro del nuevo contexto de expansión europea, mediterránea e indiana de la monarquía española de los Reyes Católicos y sus herederos y de los valores que la alumbraron, un trasvase de esas cualidades guerreras y de mando a los capitanes de la conquista americana? Para ello, la comprensión de las posibles influencias del género historiográfico bajomedieval en la escritura de las llamadas “crónicas de Indias”, continuidades, evoluciones y rupturas pasa a ser un reto de primer orden.

¹⁴ Sobre todas estas cuestiones en torno a los conceptos de guerra santa y cruzada en las fuentes literarias castellano-leonesas, Porrinas González, *Guerra santa y cruzada*; y, en general, sobre esta problemática en la península ibérica entre los siglos XI-XIV, *Orígenes y desarrollo*. No quiero extenderme mucho más por lo que se refiere, por otro lado, a la elaboración progresiva del modelo de rey caballero en los textos crónicos castellanos con anterioridad al siglo XIV, la decantación de sus virtudes militares y morales, la equiparación entre caballería y nobleza o la condición del rey como cabeza de la caballería. Baste remitir brevemente a Porrinas González, *Caballeros y caballería*; Porrinas González, *El rey caballero*.

¹⁵ Es preciso remitir, al menos, al trabajo clásico de Goñi Gaztambide, *Estudio de la bula de cruzada*, para el primero de los casos, y al modélico estudio de Peinado Santaella, “*Christo pelea por sus castellanos*”, en relación a la conquista de Granada por los Reyes Católicos y el imaginario discursivo desplegado en torno a esta empresa.

¹⁶ La bibliografía al respecto es muy abundante, pudiendo destacarse la labor realizada en los últimos años a partir de la publicación de la colección «Les Croisades Tardives» por la Université de Toulouse desde el año 2014, que ya cuenta con seis volúmenes. De particular interés para el contexto global occidental y para el ámbito ibérico resultan *Les Projets de croisade; La Guerra de Granada; o Croisades en Afrique*.

¹⁷ De particular interés en este sentido es Rosa, *Longas guerras*. Véanse igualmente Thomaz, *De Ceuta a Timor*; Disney, *A History of Portugal*.

2. Los hechos de armas de los reyes de Castilla contra los Musulmanes en las crónicas: “Restauración de España”, cruzada y caballería

2.1 Alfonso XI: la fijación del modelo

El punto de partida de este análisis ha de colocarse en el reinado de Alfonso XI (1312-1350). Es bien conocido que el reinado efectivo del monarca, desde la declaración de su mayoría de edad en 1325 hasta su muerte durante el cerco de Gibraltar en 1350, estuvo caracterizado por un reforzamiento de la autoridad real en todos los órdenes, incluyendo una enérgica y exitosa iniciativa militar contra los meriníes de Fez y los nazaríes de Granada en Andalucía y el estrecho de Gibraltar. El rey Alfonso demostró una notable preocupación por la actividad bélica, tanto en los aspectos logísticos y organizativos como en los relativos a la implicación en el mando de su hueste y la presencia directa en el combate, tanto contra los señores rebeldes a su autoridad en el reino y sus aliados portugueses y aragoneses como frente a los musulmanes. Este esfuerzo terminó concretándose la conquista de no pocas plazas destacadas en la frontera de Granada, el gran triunfo en la batalla del Salado en 1340 y la ocupación de Algeciras en 1344, resultado de ello el final de las intervenciones norteafricanas en la Península Ibérica, el control efectivo para los cristianos del estrecho de Gibraltar y el sometimiento efectivo al vasallaje de Granada respecto del rey de Castilla¹⁸.

Más allá de todo esto, las iniciativas de Alfonso XI fueron fundamentales a la hora de definir los principios que sustentarían la guerra contra los musulmanes hasta el final del siglo XV. En este sentido, el esfuerzo historiográfico desplegado en torno a su corte es una prueba de primer orden al respecto, informándonos no solo de esas actividades sino porque estas obras suponen un testimonio evidente de la explicitación del discurso bélico frente al Islam propugnado por la monarquía, colocado al servicio de la superioridad de su poder¹⁹. No en vano, la *Crónica de Alfonso Onceno* y el *Poema de Alfonso XI* fueron las primeras obras donde el vocabulario de la cruzada se integró plenamente junto al de la “recuperación de España” en la justificación de la guerra contra los musulmanes en la Península Ibérica, con referencias claras a su consideración no solo como guerra justa y en servicio a Dios, la corona y la tierra del reino, sino también como “guerra santa” o “santa lid”, “cruzada” o “romería”. La inclusión de acciones con un claro valor simbólico, como el acto de la toma de la cruz por el rey antes de salir a campaña, la presencia del pendón de la Cruzada junto al del rey y el de Santiago o los pendones concejiles en ella o la fastuosa embajada remitida al papa Benedicto X en Avignon tras

¹⁸ Manzano Rodríguez, *La intervención de los Benimerines*; Estepa Díez, *The Strengthening of Royal Power*; Ladero Quesada, *La guerra del Estrecho*; Estepa Díez, *La monarquía castellana*; Arias Guillén, *Guerra y fortalecimiento*. Igualmente y muy en particular para los temas que trataremos aquí, *Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho*.

¹⁹ Para estos textos historiográficos, *Crónica de Alfonso Onceno*; *Poema de Alfonso Onceno*.

el triunfo del Salado son una buena muestra de esa integración de los valores cruzados, a través de los cuales Alfonso XI se presentaba no solo como cabeza de su reino sino también como paladín de la Cristiandad en un momento de franca reafirmación de la ideología de cruzada en el Occidente latino²⁰.

Ambos textos, por otro lado, inciden en la participación de Alfonso XI en el liderazgo activo de sus huestes frente a los musulmanes, empeñado en acciones organizativas de marcha, asedio o planificación de combate pero también implicado en él, como en los sitios de Gibraltar y Algeciras o muy especialmente en la batalla del Salado. Además, tanto la *Crónica* como el *Poema* otorgaban un papel de enorme relevancia al espíritu y los valores de la caballería en el desempeño del esfuerzo bélico del rey, que así se convertía igualmente en un ejemplo a imitar para a sus vasallos. Es cierto que la *Crónica* insistía especialmente en la integración de la retórica de cruzada al ideario hispánico de la guerra contra el Islam, enunciando la vocación caballeresca del monarca y sus seguidores en términos de restauración de la justicia y servicio a Dios y al reino. Sin duda, las acciones militares eran definidas en forma de “sancta batalla” o “sancta lid”, como ocurrió al referirse a la batalla del Salado²¹. De este modo, por ejemplo, la intención del rey Alfonso XI en la definición de la campaña de 1324 es presentada de un modo inequívoco, que entronca con la doctrina de la guerra justa definida en las Partidas, en un triple sentido al dirigirla «do podiese facer algun servicio á Dios et ensalzamiento de la corona de sus regnos, et que fuese más provecho de la su tierra»²². A su vez, al pedir a su pariente don Juan Manuel que se le uniera en la guerra contra los musulmanes, se planteará claramente que «quería ir en servicio de Dios a la guerra de los moros»²³. Igualmente, la narración de la concesión de la bula de cruzada por el papa a favor del rey castellano en 1340, con indulgencia plenaria para quienes participaran en la guerra contra los musulmanes, es especialmente significada, señalando explícitamente el conflicto como “cruzada”²⁴. Del mismo modo, esto quedaba reflejado en las numerosas menciones al pendón de la cruzada, presente en campaña junto al pendón real, enviado por el papa y clara referencia simbólica de la inserción de este conflicto hispánico dentro del horizonte de la Cristiandad²⁵. No en vano, solo la *Crónica* se

²⁰ Fernández Gallardo, *Guerra santa*; Rodríguez-Picavea Matilla, *Diplomacia, propaganda*; Arias Guillén, *La imagen del monarca*; Nussbaum, *Claves*; Arias Guillén, “*En Servicio de Dios e nuestro*”.

²¹ *Crónica de Alfonso Onceno*, pp. 325b, 337b.

²² *Ibidem*, p. 207b.

²³ *Ibidem*, p. 223b; Fernández Gallardo, *Guerra santa*, pp. 53-54.

²⁴ *Crónica de Alfonso Onceno*, p. 318a.

²⁵ *Ibidem*, pp. 318a, 204a, 324b, 325b, 335a. Especialmente ilustrativa de este discurso es la ceremonia de recepción en Aviñón de los presentes enviados por Alfonso XI al papa anunciando su victoria en el Salado, con la entrega del propio estandarte real y de algunos de los capturados a los musulmanes (*Ibidem*, p. 330a).

hizo eco del rito de toma de la cruz en Sevilla por parte de la hueste liderada por Alfonso XI, la más evidente muestra del compromiso cruzado²⁶.

Mientras, el *Poema* insistía menos en los aspectos ligados al discurso cruzado papal de legitimación de Alfonso XI, pese a no eludir el manejo del vocabulario de cruzada, con expresiones tales como las tocantes a las huestes reunidas por los tutores del rey («Muchas gentes de cruzada/ los infantes ayuntaron...»²⁷) o de la guerra como “cruzada” o “santa cruzada”²⁸, ni tampoco el alcance de las recompensas de salvación por la implicación en esta guerra, todo ello dirigido a acotar el campo ideológico en que se quería encuadrar el enfrentamiento bélico de los castellanos contra los benimerines²⁹. Así, insistía mejor en el esfuerzo de esos caballeros en un sentido más claramente épico y heroico, tanto por la implicación en la cruzada por el rey³⁰, o por la invocación a reverdecer las hazañas y la fama ganada por los monarcas antepasados de don Alfonso, hasta el mismo linaje de los godos, y de héroes como el propio Cid³¹, u otros literarios propios de la *Chanson de Roland*, como el mismo Roldán, Oliveros o el arzobispo Turpín³²: la participación en un *ethos* caballeresco a imitar³³, en el que el ejercicio de las armas es identificado con “caballería”³⁴. De un modo u otro, esta narrativa muestra cómo la guerra contra los musulmanes se convirtió en un elemento central del ideario monárqui-

²⁶ «Et todos los caballeros, et escuderos, et otras compañías que allí eran con los Reyes de Castilla et de Portugal (...) tomaron la señal de la cruz muy devotamente...» (*ibidem*, pp. 322b).

²⁷ *Poema de Alfonso Onceno*, c. 12, p. 40.

²⁸ *Ibidem*, c. 1193, p. 255, c. 1283, p. 269, c. 1292, p. 271, c. 1533, p. 308. También se recurre al término “romería”, en relación a la salvación del alma que esperaban los guerreros cristianos, en *ibidem*, c. 1355, p. 281).

²⁹ Solo se liga a la concesión de la bula de cruzada con la otorgación de indulgencias y su predicación en muy contadas ocasiones (*ibidem*, c. 8, p. 46). Mientras, una referencia al “gran poder de cruzada” para referirse a los ejércitos cristianos que sitiaron fallidamente Algeciras antes de la campaña de Alfonso XI remite a esa dimensión religiosa de la guerra sin ligarla explícitamente a la sanción y el patrocinio papal (*ibidem*, c. 2018, p. 386), o no son escasas las que reflejan el perdón y absolución concedido a los guerreros por parte del arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz, eludiendo, eso sí, citar su condición conocida de legado papal (*ibidem*, cc. 1532, 1533, 1534, p. 308), la cual sí es recogida en la crónica *Crónica de Alfonso Onceno*, p. 318a).

³⁰ Es el caso de la arenga realizada por el rey previa a la batalla del Salado, concentrada en los valores caballerescos *Poema de Alfonso Onceno*, cc. 1557-1571, pp. 312-314.

³¹ *Ibidem*, c. 285, p. 100, donde se muestra que la decisión de Alfonso XI de combatir a los musulmanes tenía su origen en la lectura de las hazañas pasadas de Rodrigo Díaz y de los reyes hispanos, en un claro ejemplo de conexión entre el afán de emulación y la transmisión de textos literarios y cronísticos en la época (Fernández Gallardo, *Guerra santa*, p. 51).

³² *Poema de Alfonso Onceno*, c. 1740, p. 342.

³³ En la arenga de don Juan Manuel, se recogerá cómo, arrepentido tras sus desencuentros con Alfonso XI, solicitará el honor caballeresco de encabezar los primeros golpes en la batalla, en un momento central del poema, con la reconciliación de ambos personajes ante el gran hito de la batalla del Salado (*ibidem*, c. 1292, p. 271). A su vez, la idea de la fama a ganar como motivación para implicarse en el combate es intensamente señalada, tanto en el caso de Alfonso IV de Portugal al enviar su ayuda sobre Tarifa (*ibidem*, c. 1173, p. 252), en el de Alfonso XI al arengar a su hueste en el Salado (*ibidem*, c. 1576, p. 314), o en el de los propios caballeros cristianos, que en el encuentro en que acabaría muriendo Abd al-Malik, «... contra el real llegaron/ quesiéronlos cometer,/ mas el día aguardaron/ por se mejor conocer/ e ver quién ganaba fama» (*ibidem*, cc. 709-791, p. 188).

³⁴ *Ibidem*, c. 142, p. 73.

co de superioridad del poder real y restauración de la justicia en su reino, en el que la misión ancestral de la *restauratio Hispaniae*, la defensa cruzada de la Cristiandad y el liderazgo caballeresco iban de la mano, representados por Alfonso XI y a transmitir a la posteridad³⁵. Esto no evitaba, en todo caso, que la actitud en la dirección de las operaciones de asedio y batalla campal por parte del rey que era reflejada en estas narraciones se articulara como un balance entre la implicación activa y arrojada en el combate, adecuada a la idea de la honra caballeresca, y una pragmática prudencia a la hora de evaluar riesgos y evitar posibles descabros para los castellanos en situaciones de desventaja táctico o logística que vinieran amenazasen la seguridad y los intereses del rey y del reino³⁶. Este *thopos* literario, recogido en otras crónicas contemporáneas del siglo XIV, que oponía los deberes del caballero con la lógica de gobierno y mando militar correspondiente a un monarca, será reproducido de manera continua en contextos similares de guerra contra Granada en la cronística castellana posterior.

Cuando durante el reinado de su hijo Enrique II (1366/1369-1379) – otro reputado comandante militar, por otra parte – se elaborase la *Gran Crónica de Alfonso XI*, pese a que la consolidación de este en el trono y la justificación de sus derechos legítimos a él tras la derrota y asesinato de su hermanastro Pedro I alejaron a Castilla de cualquier iniciativa agresiva sobre Granada, era claro que la definición de la guerra contra Granada de forma integrada como empresa para la restauración de la España perdida por el visigodo Rodrigo, guerra santa, cruzada y empresa caballeresca, se hallaba bien consolidada, tal y como se denota de las formulaciones presentes en la *Gran Crónica*. De este modo, la solicitud de tercias, décimas y cruzada por parte del infante don Pedro, uno de los tutores del rey Alfonso en su minoría de edad, se realizaba no por otra cosa sino «por onrra e rremembrança de la santa fe católica e en-salçamiento de la santa egleſia de Rroma», igual que la campaña contra los musulmanes por él promovida se definió como «muy grande servicio a Dios e al rrey don Alonso»³⁷. A su vez, la *Gran Crónica* incorporó vocablos tan ilustrativos del campo semántico de la cruzada como el de “romería”, que aparecía ya en el *Poema*, en relación a las alternativas para los cristianos de victoria o muerte por la salvación de sus almas en el combate con Abu-l-Hasan en el Salado³⁸. Por otro lado, el carácter martirial de la muerte de los cautivos cristianos capturados por los meriníes en Tarifa que no renegaron de su fe, ya referido en la *Crónica*, no dejó tampoco de ser subrayado, igual que otros aspectos como la invocación a la ayuda del apóstol Santiago, la presencia in-

³⁵ Vaquero, *El Poema de Alfonso XI*; Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana*, II, pp. 1265-1266, 1276-1281; Fernández Gallardo, *Guerra santa*; Nussbaum, *Claves*.

³⁶ Arias Guillén, *Honor y guerra*, pp. 320-328. Algunos ejemplos de este proceder en el cerco a Gibraltar en 1333, en la batalla del Salado en 1340 o en el asedio a Algeciras en 1342 (*Crónica de Alfonso Onceno*, pp. 256-258, 326-327, 342).

³⁷ *Gran Crónica*, I, pp. 302, 309, 310.

³⁸ *Ibidem*, II, p. 392.

equivoca del pendón de la cruzada junto al del rey, los magnates castellanos o los de los concejos de Sevilla, Jerez y Carmona o el valor penitencial de la oración ante la cruz previa a la batalla del Salado realizada por el rey Alfonso durante la misa previa al combate³⁹. Al fin, el modelo de realeza pero también de caballero y caudillo contra el Islam esforzado y comprometido con esta misión, pero también con los principios de fama y honra caballeresca, que encarnara Alfonso XI se había constituido también como un arquetipo a seguir para sus sucesores⁴⁰.

2.2 *El infante Fernando “el de Antequera”: la reactualización de un ideal*

Durante los casi sesenta años que median entre la muerte de Alfonso XI y la campaña de 1407 contra Granada dirigida por el infante Fernando “el de Antequera”, la continuación de esfuerzos bélicos contra el sultanato nazarí por parte de la monarquía castellana de los primeros reyes Trastámara quedó en un segundo plano. La causa de ello ha de encontrarse en los motivos de consolidación en el trono arriba expuestos, la implicación bélica frente a Navarra y, sobre todo, Portugal y el pretendiente inglés petrista, Juan de Gante, duque de Lancaster, y la inestabilidad interna generada por la sucesión de Enrique III en minoría de edad tras el fallecimiento de Juan I en 1390. Ello no evitó que, pese al teórico vasallaje mantenido por Granada respecto a Castilla, su efectividad fuera virtualmente nula y la inestabilidad en la frontera resultara manifiesta. Sería, pues, en un contexto de orden interno y exterior que Enrique III retomó la voluntad de reiniciar la guerra contra los musulmanes y revitalizar el discurso reivindicativo de este proyecto⁴¹. No obstante, es bien conocido que su muerte prematura en la Navidad de 1406 impidió a Enrique III significarse en ese papel de caudillo militar, por más que la opinión de Fernán Pérez de Guzmán sobre su disposición hacia la actividad militar, basada según sus palabras en el testimonio de personas que trataron al rey, sea más bien negativa, si bien limitada por la frágil salud de la que disfrutó⁴².

³⁹ *Ibidem*, II, p. 377. Sobre estos episodios en la Crónica de Alfonso XI y la ejecución ejemplar del escudero Juan Alfonso de Salcedo, quien declaró que «Jesu-Christo murió por mi, et yo quiero morir por el, et faz lo que quisieres», antes de ser degollado (*Crónica de Alfonso Onceno*, p. 321a). Acerca de las invocaciones a Santiago por parte de don Juan Manuel, la presencia del pendón de la cruzada o la misa y oración previos a la batalla del Salado, *Gran Crónica*, II, pp. 388-389, 412, 419-420, 423.

⁴⁰ Así eran referidos para los mismos ejemplos arriba señalados del comportamiento del rey en el cerco a Gibraltar y la batalla del Salado (*ibidem*, II, pp. 39, 62-69, 349-352, 380, 426-430). Ver igualmente Arias Guillén, “*En Servicio de Dios e nuestro*”.

⁴¹ Mitre Fernández, *De la toma de Algeciras*; Mitre Fernández, *La frontière de Grenade*; Suárez Bilbao, *La guerra de Granada*.

⁴² Este autor se pronunciaba en los siguientes términos: «Del esfuerzo deste Rey no se puede saber bien la verdad, porque el esfuerzo no es conocido sino en la práctica y en el exercicio de las armas, y él nunca ovo guerras ni batallas en que su esfuerzo pudiese parescer, ó por la flaqueza que en él era grande, que á quien no le vido sería grave de creer, ó porque de su natural condicion no era dispuesto á guerras ni batallas; é yo sometiendo mi opinión al juicio discreto de los que le

El liderazgo en la guerra contra Granada acabó por ser asumido inmediatamente, en la minoría de edad de su sucesor, Juan II, desde el mismo año 1407, por el hermano menor del rey Enrique, el infante Fernando. Este hizo del mantenimiento de la lealtad hacia su sobrino y la prosecución de la victoria sobre los musulmanes los ejes discursivos centrales del ejercicio de la tutoría del rey y, en último término, del control absoluto que finalmente pudo asumir sobre la regencia en Castilla tras imponerse a su corregente, la reina madre Catalina de Lancaster, y a sus aliados en verano de 1408 y colocarlos en un plano subordinado en el gobierno del reino hasta su misma muerte en 1416, aun habiéndose convertido en 1412 en rey de Aragón⁴³. El hecho de que la guerra de Granada sea la materia más amplia narrada en la parte que va hasta 1411 de la Crónica de Juan II atribuida a Álvar García de Santa María y editada por Juan de Mata Carriazo es una muestra visible de la centralidad de dicho conflicto en el aparato de legitimación de Fernando “el de Antequera”⁴⁴.

Cuando el infante Fernando asumió el liderazgo de la hueste castellana en 1407 no contaba con experiencia militar previa. Sin embargo, las armas realizadas en las campañas de ese año, de magros por no decir infructuosos resultados frente a las posiciones fronterizas de Granada, y 1410, claramente exitosa en esta ocasión, hicieron de él un comandante de prestigio reconocido, luego acrecentado en 1415 por la expugnación de Balaguer durante la rebelión contra él del conde de Urgel. No puede negarse, en fin, que el aprendizaje de la amarga experiencia de 1407 condujo a una planificación mucho más concienzuda de las operaciones de 1410, culminadas con la toma de Antequera. De un modo u otro, si atendemos a los diferentes capítulos de la crónica, de forma parecida a como ocurría en la narración de los hechos de armas de Alfonso XI, el infante Fernando aparece especialmente implicado en la coordinación del mando y de la logística de acciones de sitio y cabalgadas en la frontera. Sin embargo, la implicación en el combate con las armas en la mano fue puesta en manos de sus capitanes, siendo más tangencial la suya personal⁴⁵.

Un buen ejemplo de ello pueden ser la narración de la batalla de la Boca del Asna el 6 de mayo de 1410, resultado del intento de socorro enviado por el sultán de Granada a Antequera, donde el mando directo en combate de las huestes castellanas que derrotaron a los hijos del rey de Granada en las sierras próximas a la villa correspondió al obispo de Palencia, Sancho de Rojas,

praticaron, tengo que ambos estos defectos le escusaron de las guerras. Es verdad que un tiempo ovo guerra con el Rey don Juan de Portugal, y el año que murió tenía comenzada guerra con el Rey de Granada, pero cada una destas guerras ovo mas con necesidad que por voluntad» (Pérez de Guzmán, *Generaciones, Semblanzas*, cap. II pp. 698-700).

⁴³ Para un acercamiento general al contexto de la regencia de Juan II de Castilla, González Sánchez, *La Corona de Castilla*; Muñoz Gómez, *Fernando “el de Antequera”*.

⁴⁴ García de Santa María, *Crónica de Juan II*. Conviene, igualmente, acudir a la reciente edición completa de la primera parte de esta crónica, relativa a los años 1406-1420 (*Crónica del rey Juan II*).

⁴⁵ Sobre los aspectos estratégico-tácticos y logísticos de ambas campañas, González Sánchez, *Los recursos militares*.

destacándose igualmente Juan de Velasco y Diego López de Estúñiga, mientras el infante permaneció en el real que sitiaba Antequera, ocupándose de organizar la formación de las fuerzas castellanas y del envío de las que fueron necesarias para reforzar a Sancho de Rojas⁴⁶. Otro tanto puede decirse del asalto final a Antequera el 16 de septiembre de ese año, donde el infante coordinó el ataque desde el pie de una de las bastidas construidas para expugnar los muros de la plaza, correspondiendo a otros caballeros de su propia casa y grandes del reino la implicación directa en los combates que culminaron con la ocupación de la villa⁴⁷. De ello podemos deducir la primacía en el texto cronístico de la percepción militar de la persona regia – o vinculada directamente a la realeza – en su función como comandante de tropas, más que como combatiente, y de los valores de prudencia y sabiduría mejor ligados a ella.

Sea como fuere, ello no eliminó el componente caballeresco en el aparato discursivo y representativo de la guerra contra los musulmanes. Es más, las campañas del infante Fernando vinieron a reactualizar toda la panoplia de argumentos y símbolos de legitimación de dicho conflicto tras décadas de inactividad por parte de los monarcas castellanos, como he tenido ocasión de estudiar ya en otra ocasión.

Así el liderazgo de don Fernando recurrió efectivamente a la doble justificación de la *restauratio Hispaniae* y de la cruzada. No en vano, en el discurso realizado ante las Cortes de Segovia de 1407, por el infante no dejó de señalar que la guerra contra Granada para la cual se les convocaba se dirigía:

contra los enemigos de nuestra Fee (...) por la guerra de ser tan justa e tan razonable e tan con Dios como todos sabemos. E avn afuera de ser esta gente enemigos de la Fee, tienen tomada su tierra al Rey mi señor e mi sobrino, e aquellas tierra fue de los Reyes donde él e la Reyna mi señora e mi hermana e yo venimos⁴⁸.

Más aún, en el discurso que le sucedió por parte del obispo de Palencia, Sancho de Rojas, uno de los principales colaboradores del infante y portavoz del brazo clerical en las Cortes, se insistió en la justicia y santidad de esta guerra contra los musulmanes y en las propias virtudes que adornaban a don Fernando para encabezar este esfuerzo, entroncando estos argumentos con aquellos relativos al servicio a Dios, al rey y al reino, a las mercedes terrenas y espirituales que quedarían para quienes se empeñaran en esta guerra y a la gloriosa memoria que para ellos y sus linajes quedaría de este esfuerzo⁴⁹.

⁴⁶ García de Santa María, *Crónica de Juan II*, cap. 143, pp. 304-308.

⁴⁷ *Ibidem*, cap. 176, pp. 378-383.

⁴⁸ García de Santa María, *Crónica de Juan II*, cap. 18, p. 70.

⁴⁹ «Dixo lo postrimero que la propusición del Infante es acabada en dulzedunbre muy maravillosa, ca nos pronosticó a buen fin de la guerra, conviene a saber vitoria; con la cual honrraremos nuestros cuerpos e nuestra tierra, e saluaremos nuestras ánimas, e seruiremos a nuestro señor el Rey, e acreçentaremos en su seruiçio [...] Porque en aquesta vida reçiuaes grandes merçedes de nuestro señor el Rey, dél e de nuestra señora la Reyna, por los trauajos que pasáredes en esta guerra, para vos e para vuestro linaje, mientras el mundo durare. E después de luengos tiempos, él e nosotros con él mercamos aver la gloria perdurable» (*ibidem*, cap. 18, pp. 75-76).

De este modo, don Fernando pudo mostrarse sin duda al frente de esta empresa como un príncipe elegido por la Providencia y directamente protegido por la Virgen María para tal misión al servicio de su sobrino, el rey de Castilla. El aspecto devocional y caballeresco quedó fundamentalmente vehiculado a través de la orden de caballería por él fundada, de la Jarra y el Grifo, mientras que la evocación a la herencia en él recibida de los monarcas antepasados suyos, su homónimo y ya considerado santo Fernando III y Alfonso XI fundamentalmente, puede entrelazarse a partir del recurso a símbolos como la Lobera, la espada del conquistador de Sevilla, o a las continuas referencias a la cruzada⁵⁰. No en vano, el infante pudo contar con pleno respaldo papal y disfrutar del cobro de los derechos de la bula de cruzada, como ya ocurrió en época de Alfonso XI⁵¹. Incluso, para reafirmar este nexo con la tradición hispana de la lucha contra los infieles para la “recuperación de España”, no dudó en incorporar a la escenificación de este esfuerzo objetos que no habían sido habitualmente portados al combate con este fin simbólico por los monarcas castellanos pero podían ayudar a reafirmar estos vínculos. Es el caso de la espada Lobera, ya citada⁵², o del pendón de San Isidoro de León o “de Baeza”⁵³, que acompañó en la rendición de Antequera y la entrada triunfal en Sevilla al

Este mismo discurso inserta también la asimilación del infante Fernando con Judas Macabeo y la puesta en su mano de la victoria por voluntad de Dios. La evocación de esta figura bíblica no debe ocultar la referencia a la misma como modelo de caballería popularizado en Occidente durante el siglo XIV a partir de las obras de Jacques de Longuyon y Geoffroi de Charny y de la integración de Judas Macabeo como uno de los heroicos “Nueve de la Fama” (Keen, *La caballería*, p. 28; Favier, *Un rêve de chevalerie*).

⁵⁰ Acaso el capítulo más ilustrativo al respecto de esta representación simbólica sea el que recoge la entrada triunfal del ejército castellano en Sevilla el 14 de octubre de 1410 tras la toma de Antequera, caracterizado por la presencia, encabezando la comitiva, de una gran cruz y los dos pendones, uno blanco y otro rojo, de la cruzada, seguidos por la espada de Fernando III precediendo al infante, definido como «caullero de Jesucristo», junto al cual marchaban los pendones con sus armas y su divisa de la Jarra y el Grifo, el de Santiago, el de San Isidoro y el de la ciudad de Sevilla y los grandes señores del reino que habían participado en la campaña. La procesión se condujo hasta la catedral, donde se entonó el *Te Deum laudamus* y se procedió a un oficio de acción de gracias cuyo núcleo fue la devolución de la espada de Fernando III al monumento sepulcral de este rey (García de Santa María, *Crónica de Juan II*, cap. 189, pp. 389-400). Este orden y el ciclo ceremonial desarrollado muestran con claridad la integración de líneas de discurso a que me vengo refiriendo.

⁵¹ *Crónica del rey Juan II*, II, cap. 348, pp. 750-752. Tal concesión de la décima tercial en concepto de predicación de la cruzada al rey de Castilla y sus regentes por tres años se realizó el 1 de abril de 1407 mediante la correspondiente bula pontificia, como ayuda en la guerra contra los sarracenos de Granada y en África, siendo este derecho luego prorrogado hasta el 1 de abril de 1415 (Cuella Esteban, *Bulario de Benedicto XIII*, IV, p. 157).

⁵² En torno a las liturgias alrededor de la espada y los restos de Fernando III, Beatriz de Suabia y Alfonso X en las campañas de 1407 y 1410, García de Santa María, *Crónica de Juan II*, cap. 48, pp. 129-130, cap. 83, pp. 190-191, cap. 189, p. 400.

⁵³ Sobre el pendón de San Isidoro de León, su envío al cerco de Antequera y presencia en los actos de toma de posesión de dicha plaza y bendición de su mezquita junto al resto de banderas principales ya señaladas (las de la cruzada, la del infante y su divisa, la del apóstol Santiago y las de Sevilla y Córdoba): *ibidem*, cap. 172, pp. 366-367, cap. 176, p. 382, cap. 185, p. 394. cap. 189, p. 400.

del rey, el de la nombrada divisa del infante, los de la Cruzada y el tradicional también del Apóstol Santiago⁵⁴.

La opinión de diversos autores – y que en buena medida remite a la autoridad de Luis Suárez Fernández sobre la significación histórica del personaje⁵⁵ – se ha inclinado a entender que la implicación del infante Fernando en la guerra de Granada obedecía exclusivamente a la promoción de sus intereses particulares y su parentela, colocando el esfuerzo militar, económico y diplomático de la monarquía y el reino al servicio de su propaganda⁵⁶. No obstante, sería conveniente entender que, por una parte, el factor propagandístico nunca estuvo exento en ninguna de las campañas reales emprendidas contra los musulmanes. Por otra parte, que el infante Fernando asumió este liderazgo militar entre 1407 y 1410 no solo en su condición de regente sino como tío del rey y cabeza del linaje real de Castilla mientras durase la minoría de edad de su sobrino Juan II. Por ello, la integración también de una representación de las funciones del monarca en cuanto al servicio del interés el reino quedaba fácilmente legitimada en virtud a estos vínculos de parentesco⁵⁷. Al fin, que aunque es cierto que el seguimiento por don Fernando de la guerra de Granada quedó orillado tras el éxito de 1410 con la toma de Antequera y la implicación en la sucesión en el trono vacante de Aragón, la reanudación de las campañas siempre permaneció en el aire y, en 1416, poco antes de su muerte, su pronto desplazamiento a Castilla obedecía a dos motivos principales: garantizar la retirada de la obediencia pontificia al papa Luna entre el clero castellano y reanudar las hostilidades contra los musulmanes tras haber consolidado el dominio efectivo de los reinos de la Corona de Aragón en la Península Ibérica y el Mediterráneo occidental⁵⁸.

Solo una posible continuación de las campañas contra Granada en un lapso de tiempo largo habría permitido comprender si sus resultados estratégicos podrían haber alcanzado más allá de la captura de la que no dejaba de ser una de las principales plazas fronterizas granadinas. De un modo u otro, estas campañas contra los nazaríes posibilitaron al infante Fernando construir

⁵⁴ Muñoz Gómez, *De Medina del Campo a Zaragoza*; Muñoz Gómez, *La guerra contra el Islam*; Muñoz Gómez, *Fernando “el de Antequera”*, pp. 99-138.

⁵⁵ Suárez Fernández, *Nobleza y Monarquía*, pp. 101-117.

⁵⁶ Un buen ejemplo en el análisis de las campañas del infante Fernando, dentro de su estudio global sobre el entramado ideológico de la guerra de Granada en el siglo XV en Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 232-243, que no obstante dibuja con acierto los trazos principales del discurso legitimador del conflicto.

⁵⁷ No habría que dejar de lado que la toma del mando en la frontera contra Granada en nombre del monarca por miembros de la parentela regia fue habitual en la Castilla pleno y bajomedieval. Así durante las minorías de edad de Fernando IV y Alfonso XI, fueron algunos de los parientes reales como tutores de ambos soberanos los que se significaron con mejor o peor suerte en este teatro de operaciones (Estepa Díez, *The Strengthening of Royal Power*; Estepa Díez, *La monarquía castellana*). Mientras, tras la muerte de Fernando “el de Antequera”, los requerimientos entre 1418 y 1428 a que su hijo Enrique de Aragón, maestro de Santiago, asumiera el mando en la frontera en nombre del rey no pueden ser dejados de lado (Álvarez Palenzuela, *Enrique, infante de Aragón*).

⁵⁸ Muñoz Gómez, *Fernando “el de Antequera”*, pp. 70-97.

una imagen personal sumamente prestigiosa, basada en gran medida en sus virtudes piadosas, caballerescas y militares, de la cual, la propia semblanza del infante realizada por Fernán Pérez de Guzmán a mediados del siglo XV es una de sus mejores muestras, al considerar entre las tres grandes obras que desarrolló en el gobierno de Castilla:

Primera, grande fidelidad e lealtad al Rey. Segunda, grande justicia en el Reyno. Tercera, procurando grandísimo honor a la nación, ca como á todos es notorio, aquella guerra de Granada quel Rey su hermano dexó comenzada con necesidad, él la prosiguió e continuó con voluntad del servicio de Dios é honor a Castilla⁵⁹.

El propio discurso regio castellano de la guerra contra el Islam también se vio revitalizado y ese modelo de liderazgo militar monárquico habría de ser cultivado, enriquecido y reforzado durante todo el siglo XV hasta su culminación en la época de los Reyes Católicos por el nieto de “el de Antequera”: Fernando el Católico⁶⁰.

2.3 Juan II: el prestigio de Granada al servicio del rey y su privado

El horizonte planteado durante el reinado efectivo de Juan II, entre 1419 y 1454, en torno al liderazgo monárquico en la guerra contra Granada, incluso respecto a la consideración de las propias relaciones con el sultanato nazarí, se hallaba condicionado por la memoria dejada por las campañas de su tío y por el resultado de aquellas. El vasallaje granadino se había renovado y, con él, el pago de parias a Castilla y la entrega de cautivos cristianos. Sin embargo, la renovación de treguas desde el final de 1410 y el mantenimiento de frenteros en las plazas fuertes frente a Granada continuó sin mayores inconvenientes hasta 1430 y, ya desde 1419, la intervención castellana en apoyo de una de las facciones que se enfrentaban por el trono granadino como mejor modo para debilitar a los nazaríes y asegurar su subordinación a Castilla se convirtió en un continuo durante todo el reinado, estrategia heredada después por Enrique IV⁶¹.

La expectativa de una reanudación de la guerra se alargó hasta 1430 cuando, tras la derrota del bando de los infantes de Aragón por el bando real liderado por el privado del monarca, su condestable Álvaro de Luna, y la fijación de treguas con Aragón y Navarra, Juan II pudo emprender una campaña contra Granada que se desarrollaría durante el verano de 1431. Planteada de

⁵⁹ Pérez de Guzmán, *Generaciones, Semblanzas*, cap. IV, p. 701.

⁶⁰ Ladero Quesada, *Granada. Historia*, pp. 168-169, Suárez Fernández, *Granada en la perspectiva*, pp. 30-32. Igualmente, para el seguimiento del conjunto de los conflictos entre Castilla y Granada a lo largo del siglo XV, Ladero Quesada, *Las Guerras de Granada*.

⁶¹ Sobre la evolución política interna del reino de Granada durante el siglo XV, Peláez Rovira, *El emirato nazarí*. Acerca de las treguas entre Granada y Castilla, Melo Carrasco, *Las alianzas y negociaciones*.

algún modo como respuesta a los ataques granadinos ocurridos en noviembre de 1430 y siguiendo el hilo de la toma de Jimena por el mariscal Pedro García de Herrera en marzo del año siguiente, la entrada en la vega de Granada protagonizada por el condestable y el rey se concretó en un altisonante éxito en batalla campal en La Higuera y unos discretos resultados en cuanto a la ocupación de territorio. Sin embargo, permitieron el derrocamiento de Muhammed IX por Yusuf IV, apoyado por Castilla, y unas ventajosas condiciones de pago de parias y entrega de cautivos a favor de los castellanos. Juan II no volvería a tomar él mismo las armas contra los musulmanes y a lo largo del resto de su reinado fueron sus capitanes en la frontera y los grandes señores andaluces los que protagonizaron las acciones ofensivas y defensivas en los límites con Granada, gobernada de nuevo por Muhammed IX. Estas pueden considerarse globalmente exitosas hasta 1438, con la toma de un buen número de fortalezas y villas, culminadas con la de Huelma, aun con la muerte de Enrique de Guzmán, conde de Niebla, en su intento por tomar Gibraltar en 1436. Sin embargo, desde 1445-47 el debilitamiento de la frontera fue evidente y la reacción granadina significó la recuperación para los musulmanes de un buen número de las plazas que los castellanos habían ocupado durante el reinado de Juan II. Solo la derrota musulmana en las proximidades de Lorca a manos de Alonso Fajardo “el Bravo” en 1452 alivió la tensión sobre las posiciones castellanas, reanudándose posteriormente las treguas entre Granada y Castilla hasta la muerte del rey Juan II⁶².

En relación a la campaña granadina de 1431, es preciso señalar que Juan II, igual que antes su tío Fernando “el de Antequera”, no contaba con experiencia militar previa cuando se dirigió a la frontera andaluza. Apenas puede considerarse como tal la devenida del conflicto contra sus primos, hijos de ese mismo Fernando I de Aragón. Con todo, los meses que mediaron entre abril y julio de ese año sirvieron para que el rey pudiera ponerse al frente de la hueste y ejercer en términos caballerescos del liderazgo de la misión restauradora y cruzada contra los musulmanes. Sin embargo, el relato cronístico de estos acontecimientos tanto en la crónica de Álvar García de Santa María como en la atribuida a Fernán Pérez de Guzmán y compilada por Lorenzo Galíndez de Carvajal, en la elaborada por el halconero del rey Pedro Carrillo de Huete y en su compilación a manos de Pedro de Barrientos muestran que el protagonismo en el mando del monarca se halló fuertemente subordinado a la influencia de Álvaro de Luna⁶³.

⁶² En relación a estos acontecimientos, Suárez Fernández, *Juan II y la frontera*, pp. 16-26; Porras Arboledas, *Juan II*.

⁶³ Para estos textos cronísticos, Pérez de Guzmán, *Crónica*, García de Santa María, *Crónica de Juan II* (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España), Barrientos, *Refundición*; Carrillo de Huete, *Crónica del halconero*. Sobre las dificultades en torno a la autoría de los distintos manuscritos y versiones relativos a la crónica del reinado de Juan II, Gómez Redondo, *Discurso y elocución*, Bautista, *Álvar García de Santa María*; García, *Crónica del rey Juan II de Castilla*, pp. 19-98.

Parece que, en buena medida, fue el consejo del condestable el que condujo al inicio de esta campaña regia, protagonizando éste tanto una cabalgada previa por el territorio granadino durante la primavera como el mando de la vanguardia y la victoria en el choque campal en La Higuera el 1 de julio⁶⁴. Aunque Juan II permaneció al frente de la batalla central de la formación castellana durante el combate y se mantuvo en el campo ganado hasta la caída de la noche, recogiendo los frutos simbólicos de la victoria, nada da a entender que su implicación en ella fuera particularmente destacada. Así, las diferentes versiones de la batalla coinciden en el choque entre los granadinos y las avanzadas del maestre de Calatrava y de los condes de Niebla, de Ledesma y de Castañeda, correspondiendo a la vanguardia de Álvaro de Luna el protagonismo de la carga posterior hasta el mismo arrabal de la ciudad de Granada⁶⁵. Solo García de Santa María, de hecho, reflejaba la participación del rey en el combate, si bien en términos genéricos que no permiten destacar ninguna dirección de la hueste frente al papel de coordinación y liderazgo ejercido por su condestable Álvaro de Luna⁶⁶.

Aunque ya vemos que nada tenía de extraño que el rey evitara ponerse en riesgo en el combate, en efecto, correspondió al condestable Álvaro de Luna destacarse en el ejercicio de las armas y el mando al servicio de Dios, de la fe cristiana y del rey, ganando honor al obtener victoria «en hecho de caballería»⁶⁷. Este forma de exaltación del servicio al rey y del ejercicio de la virtud caballeresca resulta si cabe más explícita en la crónica particular del condestable, insistiéndose más que, por ejemplo, en los textos de García de Santa María o Pérez de Guzmán en las críticas a la mala predisposición de los grandes contra el condestable, uno de los principales motivos que en estas cróni-

⁶⁴ Es muy ilustrativa la inserción de una carta del mismo condestable al rey Juan II acerca de su entrada en Granada. Sobre la carta y el conjunto de esta cabalgada, Carrillo de Huete, *Crónica del halconero*, cap. LXXIX-LXXXII, pp. 93-100. Los episodios correspondientes han de ser contrastados con los de García de Santa María, *Crónica de Juan II* (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España), vol. 100, año XXXI, caps. XIV-XV, pp. 275-279.

⁶⁵ Acerca de la batalla, Barrientos, *Refundición*, cap. LXV, pp. 121-123; Carrillo de Huete, *Crónica del halconero*, cap. XC, pp. 104-105, más breves, siendo más extensa la narración en García de Santa María, *Crónica de Juan II* (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España), vol. 100, año XXXI, cap. XXII, pp. 291-299. La versión de Pérez de Guzmán, *Crónica*, año 1431, cap. XIX, pp. 318-320 es una síntesis del relato de García de Santa María.

⁶⁶ Así, se mencionaba como «legado el Rey con su batalla, movió el Condestable su batalla con sus alas contra los enemigos muy esforzada y bravamente, é todas las otras batallas movieron por aquella guisa. E fueron cometidos é perseguidos los moros muy fuerte é animosamente por el Rey é por el Condestable é por los otros Condes, Ricos omes, Maestre, Prior, Perlados, caballeros, é Grandes del reino, é escuderos é gentes de la hueste»: García de Santa María, *Crónica de Juan II* (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España), vol. 100, año XXXI, cap. XXII, p. 297. En la versión de Pérez de Guzmán, la formularia mención a la participación del rey y de todos los miembros de la hueste en la carga no se recoge.

⁶⁷ *Ibidem*, vol. 100, año XXXI, cap. XXII, p. 298, al mencionar la respuesta del condestable a las felicitaciones que el rey le envió tras la batalla con su secretario del rey Fernando Díaz de Toledo tras la batalla, en las que se reafirmaba tanto el protagonismo en la batalla de Álvaro de Luna como la valoración por este de su hecho de arma en tanto «su Señoría mucho presciaba rescibir de él este servicio... por el placer que de ello su Alteza sentía, é por ser en fecho de caballería».

cas se manejan para explicar el levantamiento del campamento y la salida del ejército real del reino de Granada⁶⁸.

En cualquier caso, esta breve intervención armada contra Granada sirvió a Juan II para prestigiarse como rey implicado en el seguimiento de la guerra contra el Islam dentro del ideario de restauración, cruzada y caballería del que se viene tratando. Más todavía, dentro del ceremonial que se desplegó durante toda la campaña, desde la entrada en Toledo el 15 de abril del monarca y su privado desde Escalona hasta el regreso de ambos a la ciudad el 27 desde la frontera, se escenificó de forma muy explícita el carácter de guerra santa de la contienda emprendida por el rey, con las sucesivas velas de armas, bendición del pendón real, de Santiago, de la orden de la Banda, de la divisa real del Ristre y de la cota de armas de Juan II, la predicación de la Cruzada en Córdoba el 11 de mayo y el acto de toma de la cruz por el rey y sus caballeros y las posteriores acciones de acción de gracias desde el mismo campo de batalla y, en su regreso, en Córdoba y Toledo. Sin embargo, como ha subrayado José Manuel Nieto Soria, resulta particularmente llamativo que toda esta religiosidad política en torno a la guerra de Granada se revistiera con una sorprendente delegación ritual por parte del rey hacia Álvaro de Luna, quien no solo acompañó en la mayoría de los actos señalados a Juan II sino que incluso precedió en la bendición de su espada y arnés al mismo rey. Es por ello que Nieto Soria afirma que este desarrollo representativo corporativo, en el que se pretendía hacer participar al conjunto del reino como comunidad de esa empresa contra los musulmanes, venía a escenificar la preeminencia del condestable en el orden político del reino⁶⁹.

Implícitamente, la dependencia de la voluntad y la persona regia respecto de Álvaro de Luna era palpable pero acaso lo más interesante del desarrollo militar y simbólico de la campaña de 1431 fuera la participación en las potencias y atribuciones del monarca de un personaje no perteneciente a la sangre real. De este modo, el favor y la delegación por parte del rey en su privado lo hacían partícipe de esas funciones de mando en el combate pero también de la encarnación del modelo de liderazgo mesiánico, cruzado y caballeresco para el reino en ese objetivo justo y sacralizado de recuperación de España frente a los musulmanes. Con todo, esto no impidió que Juan II se beneficiara del reconocimiento como rey cruzado, más allá del alcance de su política frente

⁶⁸ Para la crónica del condestable y estos episodios, *Crónica de don Álvaro de Luna*, caps. XXXIV-XXXIX, citándose al respecto de esta oposición que «Quanto mas el Condestable se avia como caballero en estas cosas, é tanto quanto mas honra é gloria ganaba por la virtud del su bien facer, é quanto veían que el Rey lo amaba é presciaba de cada día mas, é tanto mas la envidia de algunos grandes crecía, é se apoderaba dellos. Diversos eran los sus pensamientos. El Condestable de día é de noche pensaba como podría facer al rey grandes é señalados servicios: como podría allegar mayores títulos á la su corona: é como se daría orden, que la tierra de los enemigos de la su sancta Fé católica, mediante la su industria é trabajo, él pudiesse ver ganada, é só el señorío del Rey su señor. Algunos de los otros grandes estaban en muy contrario pensamiento: teniendo secreta é apartadamente sus consejos, cómo avrian oportunidad é tiempo conveniente, para matar al Condestable por engaño ó por traycion o como pudiesen» (*ibidem*, cap. XXXIX).

⁶⁹ Nieto Soria, *El ciclo ceremonial*.

a Granada, bien escenificado por el envío por el papa Eugenio IV del estoque pontificio bendecido en 1446 que se concedía a aquellos soberanos cristianos significados en su lucha contra los infieles, el más antiguo conservado en el mundo y que puede contemplarse junto al que Calixto III enviaría pocos años después a Enrique IV en la Armería Real de Madrid⁷⁰.

2.4 *Enrique IV: un prudente y vilipendiado rey cruzado*

No es necesario insistir en las características del complejo reinado de Enrique IV iniciado en 1454 y de los diversos juicios que ha merecido, a menudo muy críticos e injuriosos, tanto por parte de sus contemporáneos como de los estudiosos que se han ocupado de su figura. Sin embargo, para lo que aquí nos ocupa, ya es muy significativo que el rey Enrique recibieran el galardón del estoque pontificio dos veces en su vida, una en 1458, concedido por el papa Calixto III, otra entre 1467 y 1469, enviado por Paulo II⁷¹. Solo Luis I, duque de Anjou y Carlos VII de Francia antes de él y el emperador Federico III de forma simultánea fueron objeto por segunda vez de este honor antes que él – otros monarcas lo recibirían posteriormente. Este hecho extraordinario ha de llamar la atención sobre cómo, durante la primera mitad de su reinado, Enrique IV desplegó un intensivo esfuerzo militar y diplomático para revitalizar la guerra contra los musulmanes de Granada, avalada sólidamente por el pontífice romano, y convertirla en un factor de prestigio y aglutinamiento dentro de la sociedad política castellana y en el conjunto de la Cristiandad que sirviera para un auténtico reforzamiento del poder real en Castilla tanto en un plano interno como exterior las fronteras del reino. El éxito en esta línea es difícil de empañar, más allá de que la palpable fragilidad de sus apoyos frente a las facciones aristocráticas castellanas desembocara, a partir de 1465, en desorden y rebelión abierta hasta su muerte en 1474⁷².

Así, a partir de 1455 y hasta 1458, Enrique IV participó personalmente en entradas anuales contra Granada, sosteniendo las acciones militares de sus frontereros en Andalucía en estos años y en 1462 y aun dirigiendo una expedición más en 1464. Su estrategia se basó en el ya conocido apoyo a uno de los bandos enfrentados en Granada por el trono – primero a Sa'd, luego a Muhammed X y más tarde al hijo del primero, Muley Hasán – y en lanzamiento de cabalgadas concentradas en la tala del territorio granadino pero que evitaban trabarse en asedios de plazas o en el enfrentamiento en cuerpo abierto con el enemigo, destinadas a debilitar a los musulmanes. Estas intervenciones, junto con las protagonizadas por sus capitanes y los grandes señores de Andalucía, como el condestable Miguel Lucas de Iranzo, el duque

⁷⁰ Warmington, *The Ceremony of the Armed Man*, p. 110.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 123-128.

⁷² Para una aproximación crítica y actualizada al reinado de Enrique IV, Martín, *Enrique IV*.

de Medina Sidonia o el conde de Arcos, habían de lograr una aplicación efectiva del vasallaje de Granada a Castilla con el consiguiente pago de parias y entrega de cautivos. Si bien este objetivo se logró solo parcialmente, sí que consiguió un significativo éxito a la hora de minar la capacidad defensiva de los granadinos y dar lugar a un avance castellano notable en la frontera, con la conquista de poblaciones tan importantes como Archidona y Gibraltar, como no se había producido desde la época de Alfonso XI. Su condestable llegaba a considerar en 1464 que la posibilidad de que los granadinos se sometieran al rey de Castilla como mudéjares no se hallaba lejana. La conflictividad interna en Castilla durante la segunda parte del reinado, la posterior guerra de sucesión entre su hija Juana y su hermana Isabel con sus respectivos partidarios y aliados y la enérgica política agresiva practicada por Muley Hasán, afrontada en solitario por los señores andaluces y murcianos mantendría casi intacta la inestable línea de separación entre Castilla y Granada hasta el inicio de la definitiva guerra de Granada en 1482⁷³.

Enrique IV, al contrario que sus predecesores, sí contaba al inicio de las guerras contra Granada de una apreciable experiencia militar, desarrollada a partir de 1439 en los enfrentamientos civiles entre el bando real liderado por Álvaro de Luna y el de los infantes de Aragón. Además, fue el primero de los monarcas o infantes castellanos empeñados en guerra contra Granada desde la época de Alfonso XI se implicó en sucesivas campañas anuales en territorio musulmán. Tal desenvolvimiento personal continuado en la que era definida ya como *bellum divinum*, guerra divinal, una misión providencial de Castilla para con su historia y el destino de la Cristiandad frente a sus enemigos, no pudo dejar de ser elogiada por tratadistas como Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo, el predicador Alonso de Espina o los cronistas que se ocuparon de su reinado desde posturas casi antagónicas, Diego Enríquez del Castillo y Alfonso de Palencia⁷⁴. Ello no evitó que el prudente proceder táctico del rey, eludiendo la confrontación directa, separara claramente la postura de Enríquez del Castillo de la de Palencia al evaluar la figura del soberano en cuestiones que afectaban a su consideración como comandante de sus huestes y como gobernante, adoptando ambos posturas contrapuestas incluso en la propia consideración del ejercicio de la caballería que el rey desarrolló y que, de hecho, había de ejemplificar a sus vasallos.

De este modo, el primero ensalzó poderosamente las virtudes como comandante y gobernante del monarca, valorando su buen juicio y su preocupación por las vidas de sus hombres al evitar choques que pudieran ser desfavorables. Así, Enríquez del Castillo afirmaba que:

⁷³ Suárez Fernández, *Juan II y la frontera*, pp. 27-32; Echevarría Arsuaga, *Enrique IV*, pp. 145-148, 152-155.

⁷⁴ En torno a la cronística del reinado, véanse al menos Palencia, *Crónica*; *Crónica anónima*; Valera, *Memorial de Diversas Hazañas*; Enríquez del Castillo, *Crónica*, Palencia, *Gesta Hispaniensia*.

quando quiera que los Moros salían a trabar escaramuzas, el Rey no daba lugar que ninguno de su histe saliese á ellos (...) recelando, como era la verdad, que los Moros eran mas industriosos en aquello, é que saliendo á se mesclar con ellos, avria mas muertes de Christianos, que de Moros⁷⁵.

Mientras, Alfonso de Palencia no dudaba prioritariamente en insistir en la falta de arrojo e incluso en la cobardía de Enrique IV al implicarse solo en batidas de exploración de poco riesgo y dignidad para un caballero y un rey. Así, de forma muy cruda y sin dejar lugar para hacer crítica de Enríquez del Castilla, valoraba los hechos de armas del monarca en términos muy duros, pues:

No faltaron, sin embargo, historiadores sobornados, a quienes llamamos cronistas, que prometían dejar descritas en imperecederos monumentos literarios tantas insignes hazañas; ensalzaban con el mayor descaro lo vitupendible; recomendaban el sistema de pelear en haz desordenada, llamándole habilidad y noble anhelo de combatir; y como ningún hecho glorioso ocurría, registraban algunos tan insignificantes, como el de que un caballero al saltar había oprimido con mucha destreza los ijares del caballo; que otro llevaba empujada celada y resplandeciente armadura, o que algunos habían burlado la persecución de muchedumbre de moros, merced a la agilidad de sus caballos, y dado ocasión a que se empeñase alguna ligera escaramuza; sobre todo, enaltecían el arrojo del Rey, considerándole superior al de Alejandro, por cuanto diariamente recorría la vega, lejos del ejército, con 20 jinetes muy conocedores de la tierra, aguardando impávido una y otra vez al igual número de granadinos; y cuando por sí acaso daba muerte a uno de éstos alguno de sus caballeros, afirmaban haberla recibido de mano del Rey, y enseñaban entusiasmados la lanza tinta en sangre, cosas todas seguramente ridículas a los ojos de los infieles, como tristes para todo hombre de santa intención⁷⁶.

En cualquier caso, pese a estas contraposiciones tan evidentes entre la postura de ambos cronistas, los dos llegaron a reconocer la implicación en acciones armadas de Enrique IV, hasta el punto de ser herido en una de ellas en torno a Moclín, si bien este hecho no dejó de despertar la sorpresa entre sus caballeros, a cuenta del riesgo asumido en un hecho de armas menor y de poco honor para su alto rango, como señaló Diego de Valera⁷⁷.

⁷⁵ Enríquez del Castillo, *Crónica*, p. 20. De forma similar, extendiendo este razonamiento, abunda, frente a las actitudes más típicas reconocidas en el ejercicio de la caballería y la condición de nobleza, arrojadas y dirigidas a legar fama de sus protagonistas, en aquellas otras que invitaban al buen gobierno y, de algún modo, a otra comprensión del ideal caballeresco, a saber: «E puesto que los caballeros mancebos así generosos, como hijosdalgos, é otras personas señaladas iban ganosos de hacer algunas cosas hazarósas, famosas de varones, por ganar honra, é alcanzar nombradía, segund la costumbre de la nobleza de España, quando los Moros salían a dar las escaramuzas, jamas el Rey daba lugar á ello; porque como era piadoso, é no cruel, mas amigo de la vida de los suyos, que derramador de su sangre, decia: que pues la vida de los hombres no tenia presio, ni avia equivalencia, que era muy grand yerro consentir aventuralla: é uqe por eso no le plascia, que los suyos saliesen á las escaramuzas, ni se diesen batalla, ni convates. E quanto quiera que en las tales entradas se gastaban grandes sumas de dineris, quería mas expender sus tesoros, dañando los enemigos poco á poco, que ver muertes, y estragos de su gente» (*ibidem*, p. 23).

⁷⁶ Palencia, *Crónica*, vol. I, p. 72.

⁷⁷ Respecto al episodio del Moclín, Valera describía al respecto que «le tiraron vna saeta que le dio en la estribera, de que todos los grandes del reyno que con él estauan ovieron gran desplacer,

Se entiende con claridad, pues, que ambos relatos tienden a mostrarnos posturas antagónicas en cuanto al proceder de Enrique IV como caballero y la comprensión de la honra que correspondía al ejercicio de tal dignidad por un rey, más todavía cuando Alfonso de Palencia y, en menor medida Diego de Valera, no dejaron de deslizar críticas hacia su presunta islamofilia o su escaso compromiso con la empresa conquistadora por sus tratos diplomáticos con emisarios musulmanes y la renuncia a presentar batalla contra los granadinos. Sin embargo, la crónica más afín de Enríquez del Castillo y su contraste con fuentes documentales han evidenciado que Enrique IV, como ya señalaba, cultivó intensamente el ideal de la *restauratio Hispaniae*, la lucha cruzada y el esfuerzo caballeresco en relación con su política granadina. Igualmente, la *Crónica anónima* dedicada a su reinado también manejó términos parejos a la hora de calificar la guerra contra los musulmanes, insistiendo en el ideario cruzado y de caballería:

e voluntad tan grande de fazer guerra a los moros enemygos de nuestra santa fee católica, que para esto devia llamar la gente que le paresgia ser mercesaria para recobrar esta tierra, que de tan largos tienpos acá los moros posseyan, en ynjuria de los altos reyes pasados de donde el venia, e de tanta e tan noble cavalleria guanta en sus reynos avia»⁷⁸.

En efecto, presentándose como un paladín cristiano ante el papado y toda la Cristiandad en una época de franco avance turco en el Mediterráneo oriental y los Balcanes, logró alcanzar un entusiasta apoyo del papa hasta 1461, sobre todo durante el pontificado de Calixto III. Enríquez del Castillo expresa muy ilustrativamente el apoyo entusiasta ofrecido por el papa Calixto al Enrique IV en esa línea, a cuenta del envío al rey castellano del estoque pontificio en 1458.

E como la fama de su grandesa se publicase por todo el mundo con muy claro renombre, diciendo, que guerreaba contra los Moros enemigos de la sancta Fe cathólica, conquistado el reyno de Granada, era tenido en grande estima entre los príncipes christianos, mayormente por el Papa Calixto, que entonces era sumo pontífice en la Iglesia Romana. El qual teniendo del muy alto concepto, é viéndole por el mejor de todos los Reyes que entonces reynaban en la christiandad; y porque el dolor de la perdicion de Constantinopla, que el Turco avia tomado, estaba muy reciente en los corazones de

e se maravillaron mucho de vn principe tan grande quererse meter en tales escaramuças, donde ligeramente podía ser muerto sin hazer cosa de su honor» (*Memorial de Diversas Hazañas*, p. 22). Igualmente, Diego de Valera no dejó tampoco de insistir en el desencanto hacia una guerra que no parecía responder a sus ojos a las normas de la caballería cuando, al hablar de otra entrada de la hueste real en que estuvo presente la esposa del rey, Juana de Portugal, la reina: «demandó vna ballesta, la qual el rey le dió armada, y fizo con ella algunos tiros en los moros. Y pasado este juego, el rey se boluío para Jaén, donde los caualleros que sabían facer la guerra y la abían acostumbrado, burlaban y reían diciendo que aquella guerra más se hazía a los cristianos que a los moros» (Valera, *Memorial de Diversas Hazañas*, p. 45). En general, en relación a las críticas de Alonso de Palencia y Diego de Valera al modo de guerrear de Enrique IV, Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana*, IV, pp. 3522-3526.

⁷⁸ *Crónica anónima*, p. 18, a cuenta de la reanudación de la guerra contra Granada al comienzo de su reinado.

todos; parecióle que él mas dignamente merecía ser honrado por la Sede Apostolica, que ninguno de los otros. E así bendixo el sombrero y la espada, que la noche de Navidad á los maytines el Papa pone en el altar quando celebra la Misa del gallo (...) El Rey con mucho amor rescibió el Breve y el presente del Papa, é mandó hacer grandes mercedes al mensagero⁷⁹.

Es bien sabido que este papa expidió hasta diez bulas para la predicación de la Cruzada en apoyo de las campañas del rey y concedió al monarca de Castilla en 1456 la administración de las órdenes militares en su reino por diez años. El consiguiente efecto en la recaudación de recursos económicos para la hacienda castellana y en reforzamiento de la autoridad real en el reino no era menor. El reforzamiento de esa condición de cruzado, además, permitió ligar las empresas granadinas del soberano de Castilla con un fin ulterior de continuación de esa lucha de los cristianos contra los musulmanes del norte de África como vía alternativa para el acceso a la recuperación de Jerusalén, un elemento conceptual que posteriormente acabaría integrándose plenamente en el discurso restaurador y cruzado de los Reyes Católicos⁸⁰.

El fracaso de Enrique IV a la hora de mantener su control sobre la aristocracia y los aparatos de la monarquía hubo de tener mucho peso en el estancamiento y la falta de reconocimiento de sus logros en cuanto a la cuestión granadina. Aunque su capacidad para encarnar el ideal de caballero esforzado en la lucha contra el Islam fue denostada por sus detractores, no solo sus éxitos militares han de ser considerados. Si en buena medida puso las bases a una planificación estratégica de debilitamiento de Granada a largo plazo que pudiera culminar con la conquista completa del sultanato, los principios doctrinales de la guerra liderada por la monarquía castellana contra los musulmanes se vieron actualizados y enriquecidos en una dimensión más profunda y global. De alguna manera, esta herencia sería recogida, perfeccionada y culminada por los Reyes Católicos.

2.5 *Fernando el Católico: el culmen del discurso de la guerra de Granada*

No es mi intención extenderme en exceso analizando los pormenores de la guerra de Granada emprendida por los reyes Isabel y Fernando entre 1482 y 1492 hasta la definitiva conquista de Granada. La bibliografía al respecto, como es sabido, es ingente, igual que se hallan extensamente testimoniados, tanto por las fuentes narrativas como por las documentales – por no hablar de otras escritas e iconográficas – los hechos que condujeron a la toma de la capital nazarí y los recursos materiales, humanos e ideológicos que la hicieron posible. Me centraré, entonces, en el abordaje de la figura militar de Fernando

⁷⁹ Enríquez del Castillo, *Crónica*, pp. 27-28.

⁸⁰ Chevarría Arsuaga, *Enrique IV*, pp. 143-145, 148-152, 155-156; Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 255-276.

el Católico y su puesta en relación con el discurso legitimador de la guerra contra los infieles, que alcanzó tanto desde el punto de vista restaurador como desde el de tipo cruzado su forma más acabada y rica hasta aquel entonces pero también una apertura hacia un nuevo horizonte de proyección universal al que aspiró la monarquía de los reyes de Castilla y Aragón⁸¹.

En relación al inicio de la guerra y su desarrollo, sí resulta interesante apuntar cómo la implicación de la Corona a partir de 1482 en una guerra general contra Granada vino condicionada por el propio intercambio de golpes en la frontera entre el sultán de Granada y los grandes señores andaluces. Así, la toma de Zahara por Muley Hasán en 1481 y la audaz respuesta de Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, ocupando una posición avanzada y difícil de sostener en territorio granadino como era Alhama otorgó a los reyes la oportunidad para reactivar los mecanismos ideológicos y de movilización de recursos para apoyar el esfuerzo bélico en los años siguientes. Sin embargo, prácticamente hasta 1485 no observaría una planificación sistemática de la acción militar por parte de la monarquía, basada en la presencia continuada de los reyes en la frontera y el diseño de una estrategia cuidadosa de ocupación progresiva del territorio granadino, alimentando al tiempo las luchas intestinas entre Muley Hasán, su hijo Boabdil y su tío al-Zagall por el trono. En este sentido, reveses como el directamente experimentado por el rey Fernando en el sitio de Loja de julio de 1482 o en la Axarquía de Málaga en marzo de 1483 por las tropas del marqués de Cádiz y del maestre de Santiago, Alonso de Cárdenas, contribuyeron a la definición posterior por parte de los reyes de una estrategia a largo plazo de ocupación progresiva del territorio granadino con la puesta en juego intensiva de recursos humanos, armamentísticos y logísticos que acabó por rendir triunfos definitivos frente a los divididos y debilitados granadinos: primeramente, la conquista de Ronda en 1485 y el aislamiento de la parte occidental del reino hasta la toma de Málaga en 1487, la posterior conquista de su sector oriental con las conquista señalada de Baza y la capitulación del resto de plazas principales, como Almería o Guadix, en 1489 y, al fin, el sitio y capitulación de Granada entre 1490 y 1491 hasta la entrada en la ciudad el 2 de enero de 1492⁸².

Desde el punto de vista del ejercicio del mando, como ya apuntaba, pese al enorme protagonismo que los señores de Andalucía y los fronteros reales tuvieron en el desarrollo de la guerra, fue claramente el rey Fernando quien asumió de forma singular el liderazgo castellano. Si bien la reina Isabel no dejó de contar con un notable papel organizativo, de asistencia a la hueste y también, en el plano simbólico, piadoso y devocional, correspondía a su esposo no solo el desempeño del liderazgo armado efectivo de las tropas sino también el ejercicio del comando militar de los ejércitos castellanos por lo que

⁸¹ Entre otros títulos, para una panorámica general del reinado, véanse Perez, *Isabel y Fernando*; Ladero Quesada, *La España; Isabel La Católica*.

⁸² Sobre la guerra de Granada, Ladero Quesada, *Castilla y la conquista*; Ladero Quesada, *La guerra de Granada*; Ladero Quesada, *Las Guerras de Granada*.

tocaba al reparto de las funciones entre los titulares de la monarquía al frente de la que se vislumbraba como última etapa de la empresa restauradora frente a los musulmanes⁸³.

Fernando el Católico, en comparación con sus predecesores, sí podía alardear de una notable experiencia y formación militar cuando se produjo la toma de Alhama. No en vano, había realizado sus primeras armas con trece años durante la guerra civil catalana desde 1465 y sería durante la guerra de sucesión al trono de Castilla entre los partidarios de su esposa Isabel y los de Juana, hija de Enrique IV, entre 1475 y 1479, cuando ya asumió mandos de tropas de forma independiente en acciones de sitio, campaña y batalla campal. Estas experiencias, las que desarrolló en los diez años de guerra en Andalucía y aun la que ganó al frente de la hueste en la campaña del Rosellón de 1503 contra los franceses permitieron al rey Fernando cultivar intensamente la imagen de caballero esforzado que su propaganda expandiría ostensiblemente, además de ayudarle a definir progresivamente su estilo de mando y pulir su pericia al respecto⁸⁴. Lo cierto es que, pese a que no faltaron los fracasos, en buena medida achacables a la precipitación y los errores de planificación del rey, como en la campaña de 1475 frente a Alfonso V de Portugal, el indeciso resultado de la batalla de Toro de 1476 o el citado cerco de Loja de 1482, los éxitos, propios o cimentados en la intervención de otros capitanes, predominaron y ello contribuyó igualmente a reforzar la imagen de Fernando el Católico como monarca guerrero y reputado capitán.

Tal y como reflejan los distintos cronistas del reinado⁸⁵, en su juventud el monarca habitualmente se colocó al frente de sus hombres trabándose en el combate con la espada en la mano, situación que aún repetiría durante la guerra de Granada, por ejemplo, en el cerco de Málaga, donde se facultaba «el rey aver puesto tantas vezes su persona en peligro, como si fuera un simple caballero o gentilhonbre, e aver por su braço peleado e muerto e ferido moros con muy grand peligro de su persona»⁸⁶, o en el posterior de Baza, donde:

era grande el riesgo para los nuestros, de venir a las manos aquella multitud irregular con la recia hueste formada en batalla, y no pudiendo don Fernando sufrirlo con paciencia, púsose el casco y se lanzó contra el enemigo. Al observar el peligro que corría, la vergüenza obligó a todos los valientes a arrostrarle antes que ocurriese al Rey alguna desgracia⁸⁷.

⁸³ Fernández de Córdova Miralles, *El "otro príncipe"*, p. 22; Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 335-387, 421-438.

⁸⁴ Mas Chao, *La formación militar*.

⁸⁵ Respecto a los principales textos cronísticos a tener en cuenta, a saber, los de Fernando del Pulgar, Alonso de Palencia, Diego de Valera, Andrés Bernáldez y aun la compilación debida a Lorenzo Galíndez de Carvajal (Valera, *Crónica*; Bernáldez, *Memorias*; Galíndez de Carvajal, *Memorial*; Palencia, *Guerra de Granada*; Pulgar, *Crónica*).

⁸⁶ Valera, *Crónica*, p. 275.

⁸⁷ Palencia, *Guerra de Granada*, p. 404.

Este comportamiento audaz se combinó con las más habituales acciones de coordinación y supervisión de las operaciones, adquiriendo este perfil de dirección táctica y estratégica progresivamente mayor protagonismo, sobre todo durante los años de la conquista de Granada⁸⁸. La tensión entre esta exhibición del *ethos* caballeresco más tradicional, que celebra el esfuerzo de las armas, ejemplificada por Fernando el Católico frente a las llamadas a la prudencia en el ejercicio del mando y la preservación de la persona del rey frente a riesgos que pudieran acarrear males desastrosos para el conjunto del ejército y del reino, propia de las virtudes de gobierno que corresponden al príncipe, es también señalada por Fernando del Pulgar durante el sitio de Vélez Málaga en 1487. En cualquier caso, el arrojo del rey no dejó de ser celebrado en ese punto de la narración y el conjunto de los relatos cronísticos cimentó una muy prestigiosa imagen en torno a las virtudes militares del Rey Católico, que se dibujaban combinadas con las del buen gobierno, de manera casi perfecta, en el retrato de este príncipe ofrecido por la historiografía de su reinado⁸⁹. De este modo, este venía a encarnar, de forma ideal, como acaso no había hecho ninguno de sus antecesores desde Alfonso XI, los valores caballerescos en el liderazgo de la guerra contra los musulmanes, ejerciendo como ejemplo a imitar para sus vasallos.

Precisamente, esta sólida imagen como caudillo solo puede ser comprendida en toda su dimensión dentro del programa legitimador de la monarquía de los Reyes Católicos. Como es bien conocido, dentro de él, la guerra de Granada adquirió un papel clave en la definición de la misión restauradora del reinado de Isabel y Fernando, en el que el mensaje neogotista no solo se dirigía hacia la expulsión de España de los invasores islámicos sino al propio restablecimiento de un orden hispánico común bajo los reyes de Castilla y Aragón en todos los órdenes, incluido el de la unidad cristiana de su monarquía y el propio papel de los reyes en defensa del conjunto de la Cristiandad.

⁸⁸ Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 414-415, 421-438.

⁸⁹ La descripción ofrecida por Hernando del Pulgar de los hechos acaecidos ante Vélez-Málaga es un brillante ejemplo de esta construcción, al mostrarse en los siguientes términos tanto la respuesta que dieron los grandes y principales caballeros al rey Fernando tras haberse arriesgado personalmente, ligeramente armado y apenas apoyado de otros hombres de armas, para repeler un ataque granadino que estaba haciendo huir a sus hombres: «et entro tan rezio en ellos, que algunos de los cristianos que venían huyendo, visto el socorro del Rey que por su persona les facía, tomaron mucho esfuerço, que tornaron a entrar en los moros (...) Y los grandes e caualleros (...) como quiera que conoçieron bien aquello que el Rey fizo ser necesario para librar los suyos del daño que reçebían, pero veyendo de quanto preçio era la vida del Reyna para la conservación de todos, le dixerón que puestantos grandes y tan buenos capitanes e caualleros avía en su hueste, le plugiese en semejantes casos seruirse dellos y guardar su real persona; porque el príncipe que ama a sus gentes, guarda su vida, que es vida de los suyos. Y que considerase cuántas huestes fueron perdidas por la cayda de su rey, e por ende le suplucauan que dende en adelante les ayudase con la fuerça de su ánimo gouernando, y no con la de su cuerpo peleando. El Rey les respondió que les tenía en su seruicio lo que le dezían, et que no podría buenamente sufrir ver los svyos padecer, y no aventurar su persona por los saluar. E de esta respuesta todas las gentes ovieron gran placer, e tomaron grande esfuerço, porque veyan que como rey los gobernaua, e como buen capitán los socorría» (Pulgar, *Crónica*, pp. 266-267).

No en vano, Alonso de Palencia definía la guerra contra Granada como «justa y necesaria», resultando que correspondía:

combatir al feroz enemigo del catolicismo y dominador durante tantos siglos de territorio tan extenso de Andalucía. Así se evitarían los legítimos habitantes de la península mayores amenazas de nuevos desastres por parte de los moros ó árabes, que ejercieron tanto tiempo en ella sus crueldades merced a la vergonzosa desidia de los nuestros⁹⁰.

La calificación de esta guerra como “santa cruzada” y “guerra divinal”, en la línea de discurso desarrollada por Alonso de Cartagena a mediados del siglo XV, alcanzó su máxima expresión dentro de la escalada en esta línea desde la primera mitad del siglo XIV que vengo repasando en estas páginas. El apoyo papal a este discurso ya claramente asumido y perfeccionado por la monarquía castellana no halló fisuras, habiendo de entenderse el apoyo a la empresa de Isabel y Fernando como baluarte de la Iglesia y la Cristiandad frente a la amenaza turca en el Mediterráneo, más evidente si cabe desde la toma de Otranto de 1480. Más aún, la clara identificación de la guerra de Granada como una cruzada permitiría finalmente a los Reyes Católicos redimensionar lo que originalmente era una empresa hispana, circunscrita al ámbito ibérico y ligada a la restauración del reino perdido de los godos, en un sentido mucho más global en el contexto del tránsito entre el siglo XV y el siglo XVI⁹¹.

En este sentido, Fernando y sus voceros y propagandistas se nutrieron de muy diversas fuentes para sustentar ese ideal de príncipe guerrero y gobernante ligado al ejercicio de las armas, haciendo de él una figura precedida por una poderosa aura de mesianismo profético. Se han citado los principios que referían de forma más clara a los discursos caballeresco, restaurador y cruzado que se han venido analizando. La ritualidad y las prácticas ceremoniales y litúrgicas desarrolladas durante la guerra de Granada han sido estudiadas por autores como Rafael Peinado Santaella, evidenciando la riqueza de esta panoplia discursiva que bebía de la tradición cultivada al menos desde época de Alfonso XI y muy evidentemente desde la del infante Fernando “el de Antequera”, en quien su nieto halló a su vez un modelo que reivindicar en el liderazgo contra los musulmanes⁹².

Sin embargo, ya desde su entrada triunfal en Barcelona en 1472, sus partidarios lo convirtieron en receptor de mensajes de tipo profético – por otro lado, de honda raigambre en el ámbito catalano-aragonés desde finales del siglo XIII – que pronosticaban en él la venida del rey que acabaría con el Islam, reconquistaría Jerusalén y reformaría la Iglesia, gobernando la Cristiandad en la unidad de la fe como el monarca universal que remite al em-

⁹⁰ Palencia, *Guerra de Granada*, pp. 6, 38.

⁹¹ Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 276-334, 565-615, 672-695.

⁹² Peinado Santaella, “*Christo pelea por sus castellanos*”; Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 509-563. En relación a la transmisión iconográfica de la imagen militar de Fernando el Católico, Serrano Coll, *Ferdinandus Dei*.

perador de los últimos días⁹³. Tal imagen de rey providencialmente elegido siguió alimentándose durante la guerra de sucesión castellana, en la guerra de Granada y aun posteriormente, durante las guerras de Italia, de modo que el ideal restaurador y cruzado de la monarquía de Castilla y Aragón encarnada particularmente por Fernando el Católico pasó, por un lado, a redirigirse en la continuidad de la guerra contra los musulmanes norteafricanos como mejor vía para llegar a la toma de Jerusalén⁹⁴. Por otro, a ligarse a una teórica comunidad de intereses en torno a esa idea de monarquía cristiana universal respaldada por el papa que, de una parte, lo reconocía como su defensor, salvador de Italia y defensor del Orbe frente a los enemigos infieles – pero también cristianos que no aceptasen la autoridad temporal papal – y, de otra parte, sancionaba las expediciones castellanas hacia las Indias en tanto forma de expansión de la Cristiandad mediante la evangelización de sus pobladores⁹⁵. En fin, el sustrato ideológico monárquico de la guerra hispánica contra los musulmanes durante la Baja Edad Media, eminentemente castellano pero reactualizado a partir de influencias catalano-aragonesas y suritálicas, alcanzado el que parecía su culmen en el espacio peninsular ibérico, se abría hacia su resignificación, integrándolo en el nuevo horizonte abierto al Mediterráneo y al Atlántico de la monarquía de Isabel y Fernando y con claras expectativas de universalidad que acabaría heredando su nieto, el emperador Carlos y la casa de Austria.

3. Conclusiones y propuesta: ¿Un modelo medieval proyectado a América?

En estas páginas he pretendido mostrar cómo la noción de la *restauratio Hispaniae*, en su confluencia con los valores de la Cruzada y la defensa y expansión de la Cristiandad frente a sus enemigos y los pueblos gentiles en la Edad Media tardía aportó todo un cuerpo ideológico de liderazgo en tal esfuerzo de guerra de conquista. El mismo, bien representado por los reyes de Castilla como caudillos militares, en torno a principios de servicio a Dios y a

⁹³ Milhou, *Colón y su mentalidad*; Aurell, *Messianisme royal*; Duran Grau, Requesens, *Profecía i poder*. Sobre ciertos usos legitimadores para las monarquías tanto de Castilla como de Portugal de mensajes proféticos de contenido mesiánico, ligados a la tradición catalano-aragonesa, ya desde la época ya del Cisma de Occidente y que incidían también en el papel cruzado de los respectivos linajes reales, Olivera « Mesianismo y profetismo ».

⁹⁴ Peinado Santaella, *Christo pelea por sus castellanos*, pp. 494-498, donde cita los escritos al respecto del aragonés Pedro Marcuello, los romances del *Cancionero musical de Palacio*, el *Panegírico* de Diego Guillén de Ávila o en el relato del viaje a la Península Ibérica de Hieronymus Münzer, entre otros, en torno a esa idea de la continuidad de la guerra contra los musulmanes hasta la recuperación de Tierra Santa por los Reyes Católicos.

⁹⁵ Fernández de Córdoba Miralles, *El "Rey Católico" de las primeras Guerras de Italia*; Fernández de Córdoba Miralles, *El "otro príncipe"*, pp. 19-31; Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas*, pp. 695-800. En general, sobre la figura de Fernando el Católico es ineludible acudir a la obra de Belenguer Cebrià, *Fernando el Católico*. Para la ingente bibliografía generada en los últimos años y, más en particular, en relación con el centenario de su muerte, valga remitir a las referencias recogidas en Fernández de Córdoba Miralles, *El "otro príncipe"*, pp. 15-19.

la Iglesia, al rey y al reino, esfuerzo y honra caballerescos y rememoración de la fama alcanzada por sus antepasados en torno a tales principios, no solo fue una de las bases de su propia legitimidad monárquica sino un modelo a seguir para los miembros del linaje regio, sus vasallos y súbditos en el servicio a la Corona y el propio ensalzamiento de su dignidad social.

Igualmente, la historiografía regia castellana de los siglos XIV y XV también participó de la fijación y transmisión social de un modelo de virtud militar y ejercicio del mando que bebía directamente de los ideales aristocráticos de la caballería de su época. Incluso la tensión contradictoria entre el arrojo en el combate que se requería al caballero y las llamadas a la prudencia en el liderazgo militar demandadas al comandante que se han podido observar en la crónica no era sino un reflejo del mismo debate que en este sentido se aprecia en los tratados de *re militari* latinos y en lengua vernácula que fueron producidos o traducidos en Castilla durante estos siglos. Justamente, esta traducción – que participaba al menos en parte de la relectura e interpretación de ejemplos clásicos, además de las interpretaciones de origen tomista sobre la cuestión de la caballería – tendió a subrayar la primacía de la prudencia como una virtud caballerescas, sinónimo de la sabiduría y el conocimiento de la táctica y la estrategia militar que habían de corresponder a todo buen capitán, frente a las consecuencias nefastas que podía acarrear la temeridad y falta de planificación en la implicación en el combate⁹⁶. Así, el género crónico bajomedieval castellano sirvió como recipiente y medio de difusión de toda esta compleja ideología legitimadora de la guerra de conquista contra los infieles y del desempeño del mando y el esfuerzo bélicos. De este modo, entiendo que estas obras historiográficas se constituyeron en un referente básico para la redefinición de estos conceptos tras el final de la guerra de Granada, dentro de un proyecto político castellano e hispánico que superaba los límites ibéricos, a caballo entre el Viejo y el Nuevo Mundo, y se enunciaba en términos de universalidad, volcado en la defensa y expansión de la Cristiandad por esa monarquía de España.

No en vano, la producción historiográfica indiana será un buen reflejo de este hecho. Así, en 1535, Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de Indias, no dudaba, al iniciar su *Historia Natural y General de las Indias*, en situar el origen del señorío que correspondía a los reyes de España sobre las tierras del Nuevo Mundo mucho más allá del resultado de los pioneros viajes oceánicos capitaneados por Cristóbal Colón y de la sanción del papa a tal dominio. Sus raíces se hundían nada menos que en los albores de la Antigüedad mítica. Así, basándose en el falso Berosio publicado por Annio de Viterbo en 1498⁹⁷, atribuyó el descubrimiento de las islas Hespérides, que identificaba

⁹⁶ Gómez Moreno, *La militia clásica*; Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería*, pp. 317-343; Fernández Gallardo, *Alonso de Cartagena*. Un ejemplo entre la tensión en la evolución del discurso letrado sobre el tema y su contradictoria integración y aplicación en el campo de batalla en la Castilla del siglo XV en Castillo Cáceres, *La caballería*.

⁹⁷ González Díaz, *Genealogía de un origen*, pp. 509-514.

con las Antillas, a Hespero, duodécimo rey de España, hacía tres mil ciento noventa y tres años. De este modo,

assi con derecho tan antiquissimo, por la forma que está dicha, por la que adelante se dirá en la prosecución de los viajes del almirante Chripstobal Colom, volvio Dios este señorío á España a cabo de tantos siglos. E paresçe que, como cosa que fue suya, quiere la divina justicia que lo haya tornado á ser é lo sea perpetuamente, en ventura de los bienaventurados é Cathólicos Reyes, don Fernando é doña Isabel, que ganaron á Granada é Nápoles, etc.⁹⁸.

David A. Brading interpretaba con buen criterio el objetivo discursivo de Fernández de Oviedo de hacer de esta empresa no una nueva expansión de la monarquía sino que «...la ocupación del Nuevo Mundo por los españoles debía considerarse la reconquista de antiguos dominios ibéricos...»⁹⁹. Aunque los derechos de los reyes de España sobre las Indias tuvieran más que ver con la legitimidad reconocida al dominio de aquellas tierras de cara la evangelización de sus pobladores nativos a partir de las bulas del papa Alejandro VI que con el fantástico – e interesado – descubrimiento de las Antillas por el hispano Hespero esgrimido por Gonzalo Fernández de Oviedo, lo cierto es que, si podemos tomar como ejemplo el posicionamiento ideológico de este autor como referente del pensamiento social de su época, la idea de continuidad del ideal conquistador hispánico en los confines del Occidente latino de origen medieval sí parecía mostrar una notable vigencia en las primeras décadas del siglo XVI. No en vano, pocos años después que Fernández de Oviedo, en 1552, en la muy conocida dedicatoria al emperador Carlos de su *Historia General de las Indias*, Francisco López de Gómara no dudaba en vincular nociones de misión providencial, de compromiso cruzado – trocado en evangelizador en América y de persistencia en un quehacer histórico hispano de conquista cuando afirmaba que:

Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que los convirtiédeses a su santa ley, como dicen muchos hombres sabios y cristianos. Comenzaron las conquistas de los indios acabada la de moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles; otorgó la conquista y conversión el papa; tomaste por letra Plus ultra, dando a entender el señorío de Nuevo Mundo¹⁰⁰.

En efecto, y volviendo a González de Oviedo, el mesianismo y el providencialismo histórico en torno a la misión que correspondía a Castilla en América se hallaban fuertemente insertos en su proyecto historiográfico¹⁰¹. Más, los valores y actitudes mostrados por los infanzones, hidalgos y caballeros que aparecen en su *Historia Natural y General de las Indias* (honor, valor, audacia,

⁹⁸ Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural*, vol. I, pp. 14-18.

⁹⁹ Brading, *Orbe indiano*, pp. 47-48.

¹⁰⁰ López de Gómara, *Historia General de las Indias*, p. 156. Un acercamiento, ya clásico, a los principios conceptuales y estilísticos de la obra historiográfica de López de Gómara en Valcárcel Martínez, *Una aproximación a Francisco López de Gómara*.

¹⁰¹ O’Gorman, *Cuatro historiadores*, pp. 64-70.

coraje, esfuerzo, fidelidad al rey y rebeldía hacia sus superiores directos y, en principio, legítimos), igualmente evocan muchos de los principios que hemos podido analizar en la cronística castellana bajomedieval, por más que el estudio de tales nociones y comportamientos y sus vínculos narrativos se halla ligado más a un marco literario de tránsito desde el final del Medioevo hacia modelos renacentista modernos de final del siglo XV y del siglo XVI¹⁰². Así, los principales estudiosos de las conocidas como “crónicas de Indias” han hallado sus inspiraciones y nexos estilísticos más fuertes en la producción de novelas de literatura de caballerías, la materia de lo maravilloso de cierta raíz medieval, los referentes procedentes del romancero o de modelos épicos como los del Cid o el Bernardo del Carpio reinterpretados en sus versiones impresas de la época o la lírica renacentista y, en general, la escritura en prosa clásica y humanista¹⁰³.

Siguiendo la línea de los planteamientos formulados por Leonardo Funes respecto a la existencia de una evolución continuada en los planteamientos, temáticas estructura narrativa y recursos estilísticos entre la cronística castellana bajomedieval y la historiografía indiana del siglo XVI¹⁰⁴, recientemente he propuesto el interés de continuar esta vía de razonamiento tratada hasta aquí. En fin, el rastreo de elementos continuistas en estas producciones historiográficas entre la Península Ibérica y América relacionadas con la cuestión del ideal de las cualidades militares y de mando y su conexión con la justificación restauradora, cruzada y caballescica de la guerra contra infieles y paganos hostiles liderada por los monarcas castellanos y, en general, hispanos. Es decir, si esos valores de búsqueda de la fama y el honor, el valor, la audacia, la prudencia, la fidelidad al rey y a la patria, el servicio a Dios y a una causa justa – cuando no sacralizada – que se han rastreado en la historiografía real castellana de los siglos XIV y XV, escenificados idealmente por el rey en el combate y a imitar por sus vasallos en torno a las empresas de guerra contra los musulmanes, pueden sondearse en las fuentes narrativas de la América española del siglo XVI como un espejo para los capitanes que protagonizaron las empresas de conquista en el Nuevo Mundo. Justamente, las primeras impresiones extraídas del acercamiento a los textos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara y a los estudios que se han ocupado de algún modo del reflejo de estos valores morales, sociales y militares, como puede verse, apuntan en un sentido positivo a la hora de evaluar continuidades y adaptaciones de las experiencias medievales ibéricas y, en general del Occidente europeo del conflicto, la guerra justa y la cruzada frente al otro no cristiano¹⁰⁵.

¹⁰² Coello de la Rosa, *El héroe cidiano*; Coello de la Rosa, *Historias naturales*, pp. 47-53; Coello de la Rosa, *Historia y ficción*.

¹⁰³ Mignolo, *Cartas, crónicas y relaciones*, pp. 57-117; Antelo Iglesias, *De lo medieval y lo renacentista*; Leonard, *Books of the Brave*, II, *The Romances of Chivalry*; Serna, *Crónicas de Indias*, pp. 60-69.

¹⁰⁴ Funes, *De la crónica medieval a la crónica de Indias*.

¹⁰⁵ Muñoz Gómez, *Esfuerzo, caballería y cruzada*. Sobre esta idea, planteada para la comprensión de los valores admirados y transmitidos por Fernández de Oviedo, aristocráticos y

Robert Bartlett señaló a principios de los años 90 del siglo XX cómo una de las claves de la expansión del Occidente latino durante la Edad Media había sido su capacidad para reproducir modelos de unidades sociales básicas institucionalmente organizadas en los nuevos territorios ocupados¹⁰⁶. Algunos años antes, Charles Verlinden sugirió que los procesos de colonización americanos se basaron de forma importante en la implantación de un modelo fraguado en Italia y la Península Ibérica de comunidades humanas de tipo urbano, institucionalizadas y ligadas a la presencia de asociaciones militares que garantizaban el control y la explotación del territorio¹⁰⁷. Muy recientemente, Josep Torró ha conectado agudamente ambas interpretaciones a la hora de establecer una confluencia entre las dinámicas de conquista y colonización hispanas medievales y altomodernas, respectivamente en la Península Ibérica y en América. Por un lado, atendiendo a las formas de apropiación del espacio y la autonomía institucional y militar ligadas a los concejos de la frontera cristiana ibérica frente al-Andalus desde los siglos XI y XII hasta el final del siglo XV. Por el otro, a la adaptación de los modelos medievales hispanos de entrada y cabalgada, asociación militar en huestes y ocupación y organización del espacio mediante la fundación de ciudades y el repartimiento del espacio y los recursos entre los conquistadores en América desde 1492¹⁰⁸. De este modo, la puesta en conexión de este tipo de dinámicas estructurales y horizontes culturales a los que me vengo refiriendo se antoja un paso ineludible para la mejor comprensión de los procesos globales de expansión occidental, cuando menos, entre los siglos XI y XVII.

De alguna forma, tales razonamientos confluyen a su vez con las impresiones de Jérôme Baschet al afirmar la existencia de una sustancial continuidad de la civilización feudal del Occidente medieval fundada en los siglos plenomedievales en el horizonte colonial de las Indias americanas¹⁰⁹. En cualquier caso, la definición clara de tal trasvase es una tarea en gran medida por hacer y la misma comprensión de los procesos, muy a menudo violentos, de exploración, conquista y reorganización del territorio americano bajo el cuño hispano, prioritariamente castellano, más allá de la simple réplica de

caballerescos, Bolaños Cárdenas, *La crónica de Indias*. En este mismo sentido, acerca de tales valores de épica caballeresca y aristocrática, pero también para su contextualización con las definiciones de guerra justa en el contexto europeo y americano del siglo XVI en las obras de Fernández de Oviedo y López de Gómara, véase Bénat-Tachot, *Figura y configuración de "enemigo americano"*.

¹⁰⁶ Bartlett, *The Making of Europe*, pp. 111-132, 306-314.

¹⁰⁷ Verlinden, *The Beginnings*, pp. 3-32.

¹⁰⁸ Torró, *Partners-in-arms*.

¹⁰⁹ Baschet, *La civilisation féodale*, pp. 380-416. La idea de las continuidades y adaptaciones en torno a la civilización medieval en América parecen en buena medida una evolución desde posiciones historiográficas previas en Hispanoamérica que, como la de Luis Weckmann en México, se preguntaron por hallar una herencia medieval como sustrato constitutivo de las estructuras históricas de sus naciones contemporáneas (Weckmann, *La herencia medieval*). Valga como ejemplo el de Weckmann pues, en gran medida, las evidencias manejadas por Baschet para sostener su tesis, son, justamente novohispanas.

modelos previos o del surgimiento *ex novo* de la experiencia indiana, obliga a reconsiderarlos en una doble vía. Por una parte, profundizando aún más en el universo mental de esos conquistadores, en el que los ideales de servicio a Dios y al rey y de búsqueda de riqueza, honra y gloria, centrales en su comprensión del contacto e imposición sobre las poblaciones nativas americanas¹¹⁰, a tenor de lo expuesto, bien merecen una revisitación en torno a su construcción conceptual desde tiempos medievales. Por otra parte, valorando el choque cultural que supuso la dominación española sobre las sociedades indígenas americanas, tanto para los hispanos que, en torno a la consideración de los amerindios como idólatras, venían a legitimar sus derechos de conquista como continuación de la lucha contra los infieles musulmanes en el Viejo Mundo y de la misión cruzada de extensión de la Cristiandad al Nuevo Mundo, como, más intensamente si cabe, para los pueblos americanos originarios. Así en la medida en que estos que no solo se vieron afectados por la dominación política de la monarquía española sino también por el impacto que la civilización europea y su esfuerzos de cristianización supuso en la occidentalización de sus imaginarios y de sus medios de expresión cultural – muy ligados a la incorporación de la escritura alfabética latina en castellano –, obligando a la transformación de sus identidades colectivas desde el punto de no retorno que significó la conquista española¹¹¹. Las lecturas historiográficas del hecho de la conquista y la reelaboración de la memoria histórica de sus antepasados generadas por autores indígenas o en sus espacios sociales durante las décadas posteriores a estos acontecimientos, pese a requerirse su interpretación desde la óptica del tamiz occidentalizador cristiano, tampoco pueden dejarse de lado a la hora de comprender mejor la percepción que desde las sociedades amerindias se hizo de la llegada de los españoles, de sus formas de hacer la guerra y de sus motivaciones¹¹².

Así pues, confío que estas páginas puedan servir también de contribución y reflexión para un más aquilatado análisis de las características, motivaciones e identidad sociales de esos colectivos humanos como un fruto complejo de prácticas, conceptos, instituciones y modelos socio-políticos, económicos y culturales a caballo generado entre ambas orillas del hemisferio atlántico hispano en la confluencia del bagaje histórico de raíz medieval y de las circunstancias contemporáneas afrontadas en el contacto con el “otro” americano – el territorio y las sociedades que lo poblaban y organizaba – a partir de 1492.

¹¹⁰ Sigue siendo de referencia como punto de partida para un trabajo de estas características la obra de Grunberg, *L'univers des conquistadores*. En concreto, sobre estos conceptos de referencia, pp. 51-79.

¹¹¹ Son fundamentales en este sentido las obras de Bernard y Gruzinski, *De l'idolâtrie*; Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire*.

¹¹² Una valiosa aportación en esta línea para la historiografía de raíz náhuatl del centro de México del siglo XVI y los inicios del siglo XVII en Pastrana Flores, *Historias de la conquista*.

Obras citadas

- D. Abulafia, *The Discovery of Mankind. Atlantic Encounters in the Age of Columbus*, New Haven 2009.
- V.Á. Álvarez Palenzuela, *Enrique, infante de Aragón, maestre de Santiago*, en «Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales», 12 (2002), pp. 37-89.
- A. Antelo Iglesias, *De lo medieval y lo renacentista en las letras hispanoamericanas del siglo XVI*, en «Epos: Revista de filología», 5 (1989), pp. 295-326.
- F. Arias Guillén, *Honor y guerra. La tensión entre la realidad bélica y el discurso ideológico en la crónica castellana de la primera mitad del siglo XIV*, en «Hispania. Revista española de Historia», 232 (2009), pp. 307-330.
- F. Arias Guillén, *La imagen del monarca en el siglo XIV. Alfonso XI frente a Eduardo III*, en «e-Spania», 11 (2011), < <https://journals.openedition.org/e-spania/20412> > [Última consulta el 12-11-2018].
- F. Arias Guillén, *Guerra y fortalecimiento del poder regio en Castilla. El reinado de Alfonso XI (1312-1350)*, Madrid 2012.
- F. Arias Guillén, «En Servicio de Dios e nuestro». *Complementariedad y tensión entre Reconquista y Cruzada durante el reinado de Alfonso XI*, en *Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho. El Occidente peninsular en la primera mitad del siglo XIV*, coord. C. de Ayala Martínez, S. Palacios Ontalva, M.F. Ríos Saloma, Madrid 2016, pp. 65-87.
- M. Aurell, *Messianisme royal de la Couronne d'Aragon (14^e-15^e siècles)*, en «Annales. Histoire, Sciences Sociales», 52 (1997), 1, pp. 119-155.
- C. de Ayala Martínez, *Órdenes militares y guerra santa. Reconquista y cruzada en el Occidente peninsular (siglos XII-XV)*, en *El mundo de los conquistadores*, ed. M.F. Ríos Saloma, Ciudad de México-Madrid 2015, pp. 355-373.
- E. Aznar Vallejo, *Del mar soñado al mar hollado. El redescubrimiento del Océano*, en «Cuadernos del Cemyr», 15 (2007), pp. 175-195.
- D. Baloup, *Reconquête et croisade dans la Chronica Adefonsi imperatoris (ca. 1150)*, en «Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales», 25 (2002), pp. 453-480.
- L. de Barrientos, *Refundición de la Crónica del Halconero*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid 1946.
- R. Bartlett, *The Making of Europe: Conquest, Colonization and Cultural Change, 950-1350*, Princeton 1993 (trad. esp. Valencia 2003).
- J. Baschet, *La civilisation féodale. De l'an mil à la colonisation de l'Amérique*, París 2009.
- F. Bautista, *Álvar García de Santa María y la escritura de la historia*, en *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo XV: contextos literarios, cortesanos y administrativos: primera entrega*, dir. P.M. Cátedra, Salamanca 2012, pp. 27-59.
- E. Belenguer Cebriá, *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona 1999.
- L. Bénat-Tachot, *Figura y configuración de "enemigo americano" en las crónicas de Indias (Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y la Historia de las Indias de Francisco López de Gómara)*, en *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, ed. G. Bataillon, G. Bienvenu, A. Velasco Gómez, Ciudad de México 1998, pp. 93-124.
- A. Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. M. Gómez Moreno, J. de M. Carriazo, Madrid 1962.
- C. Bernard, S. Gruzinski, *De l'idolâtrie. Une archéologie des sciences religieuses*, París 1988.
- A.F. Bolaños Cárdenas, *La crónica de Indias de Fernández de Oviedo: ¿Historia de lo general y natural, u obra didáctica?*, en «Revista de Estudios Hispánicos», 25 (1991), pp. 15-33.
- D. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*, Ciudad de México 1991 (Cambridge 1991).
- J. M. Calderón Ortega, *Álvaro de Luna. Riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Madrid 1998.
- F. Cantù, *La conquista spirituale. Studi sull'evangelizzazione del Nuovo Mondo*, Roma 2007.
- F. Cardini, *Gli orizzonti mitici dei conquistadores*, en F. Cardini, *L'invenzione dell'Occidente*, Chieti 1995, pp. 253-270.
- P. Carrillo de Huete, *Crónica del halconero de Juan II*, ed. J. de M. Carriazo, estudio preliminar, R. Beltrán, Granada 2006.
- F. Castillo Cáceres, *La caballería y la idea de la guerra en el siglo XV: el Marqués de Santillana y la batalla de Torote*, en «Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales», 8 (1998), pp. 79-110.

- A. Coello de la Rosa, *El héroe cidiano en la conquista de San Juan de Puerto Rico según la "Historia General y Natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1511-1513)*, en «Anales de Literatura Hispanoamericana», 34 (2005), pp. 87-109.
- A. Coello de la Rosa, *Historias naturales y colonialismo: Gonzalo Fernández de Oviedo y José de Acosta*, en «Illes i Impens», 8 (2006), pp. 45-67.
- A. Coello de la Rosa, *Historia y ficción. La escritura de la "Historia general y natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)*, Valencia 2012.
- M. Serrano Coll, *Ferdinandus Dei gracia Rex Aragonum, la efígie de Fernando II el Católico en la iconografía medieval*, Zaragoza 2014.
- Crónica anónima de Enrique IV de Castilla, 1454-1474: crónica castellana*, ed. M^a.P. Sánchez Parra, Madrid 1991.
- Crónica de Alfonso Onceno*, ed. C. Rosell, Madrid 1953.
- Crónica de don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre de Santiago*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid 1940.
- Crónica del rey Juan II de Castilla. Minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*, ed. M. García, Salamanca 2017.
- O. Cuella Esteban, *Bulario de Benedicto XIII, IV, El papa Luna (1394-1423), promotor de la religiosidad hispana*, Zaragoza 2009.
- A.R. Disney, *A History of Portugal and the Portuguese Empire*, Cambridge 2009.
- E. Duran Grau, J. Requesens, *Profecía i poder al renaixement. Texts profètics catalans favorables a Ferran el Catòlic*, Valencia 1997.
- A. Echevarría Arsuaga, *Enrique IV de Castilla, un rey cruzado*, en «Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval», 17 (2004), pp. 143-156.
- D. Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV*, ed. A. Sánchez Martín, Valladolid 1994.
- C. Estepa Díez, *The Strengthening of Royal Power in Castile under Alfonso XI*, en *Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of Legitimation in Medieval Societies*, ed. I. Alfonso, H. Kennedy, J. Escalona, Leiden 2004, pp. 179-222.
- C. Estepa Díez, *La monarquía castellana en los siglos XIII-XIV. Algunas consideraciones*, en «Edad Media. Revista de Historia», 8 (2007), pp. 79-98.
- J. Favier, *Un rêve de chevalerie. Les Neuf Preux*, París 2003.
- L. Fernández Gallardo, *Guerra santa y cruzada en el ciclo cronístico de Alfonso XI*, en «En la España medieval», 33 (2010), pp. 43-74.
- L. Fernández Gallardo, *La Crónica particular de San Fernando: sobre los orígenes de la crónica real castellana. II. Los contenidos*, en «Cahiers d'études hispaniques médiévales», 33 (2010), pp. 215-246.
- L. Fernández Gallardo, *Alonso de Cartagena y el debate sobre la caballería en la Castilla del siglo XV*, en «Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval», 26 (2013), pp. 77-118.
- L. Fernández Gallardo, *Los Godos en la memoria histórica castellana del medievo*, en «Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie», 23 (2015), pp. 261-268.
- A. Fernández de Córdoba Miralles, *El "Rey Católico" de las primeras Guerras de Italia. Imagen de Fernando II de Aragón y V de Castilla entre la expectación profética y la tensión internacional*, en «Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales», 25 (2015), pp. 197-232.
- A. Fernández de Córdoba Miralles, *El "otro príncipe": piedad y carisma de Fernando el Católico en su entorno cortesano*, en «Anuario de Historia de la Iglesia», 26 (2017), pp. 15-70.
- G. Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, ed. J. Amador de los Ríos, Madrid 1851-1855.
- L. Funes, *De Alfonso el Sabio al Canciller Ayala: variaciones del relato histórico (Conclusiones del seminario dictado en la Universidad de Buenos Aires, agosto-noviembre de 2002)*, en «Memorabilia. Boletín de Literatura Sapiencial», 7 (2003), recuperado de < http://parnaseo.uv.es/memorabilia/memorabilia7/funes/funes_not.htm > [Última consulta el 12-11-2018].
- L. Funes, *De la crónica medieval a la crónica de Indias: algunas reflexiones sobre la escritura de la historia en los umbrales de la Modernidad*, en *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*, celebrado en La Plata del 27 al 30 de abril de 2010, ed. M^a.M. Rodríguez Temperley, S. Disalvo, V. Bonatto, F. Bonfiglio, D. Charzarreta, E. di Croce, M^a.P. Salerno, La Plata 2010, recuperado de < <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar/actas> > [Última consulta el 12-11-2018].
- L. Galíndez de Carvajal, *Memorial o registro breve de los Reyes Católicos*, ed. facsímil, introducción y estudio J. M. Carretero Zamora, Segovia 1992.

- Á. García de Santa María, *Crónica de Juan II (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Vols. 99 y 100)*, ed. A. Paz y Meliá, Madrid 1891.
- Á. García de Santa María, *Crónica de Juan II*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid 1982.
- F. García Fitz, *La Reconquista*, Granada 2010.
- F. García Fitz, *El salto del rey Ricardo o el desbordamiento del concepto de cruzada*, en *Orígenes y desarrollo de la guerra santa en la Península Ibérica. Palabras e imágenes para una legitimación (siglos X-XIV)*, ed. C. de Ayala Martínez, P. Henriet, J.S. Palacios Ontalva, Madrid 2016, pp. 87-102.
- Á. Gómez Moreno, *La milicia clásica y la caballería militar: las lecturas "de re militari" entre el Medievo y el Renacimiento*, en «Ephrosine. Revista de Filología Clásica», 23 (1995), pp. 83-97.
- F. Gómez Redondo, *Historiografía medieval: constantes evolutivas de un género*, en «Anuario de Estudios Medievales», 19 (1989), pp. 3-15.
- F. Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana, II (El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso)*, Madrid 1999.
- F. Gómez Redondo, *La construcción del modelo de crónica real*, en *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, dir. I. Fernández Ordóñez, Valladolid 2000, pp. 133-158.
- F. Gómez Redondo, *Discurso y elocución en la Crónica de Juan II (1406-1434)*, en «Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales», 27 (2004), 1, pp. 225-248.
- F. Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana, IV (El reinado de Enrique IV. El final de la Edad Media. Conclusiones. Guía de lectura. Apéndices. Índices)*, Madrid 2007.
- S. González Díaz, *Genealogía de un origen: Túbal, el falsario y la Atlántida en la Historia de los Incas de Pedro Sarmiento de Gamboa*, en «Revista de Indias», 255 (2012), pp. 497-526.
- S. González Sánchez, *La Corona de Castilla: vida política (1406-1420), acontecimientos, tendencias y estructuras*, Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2010.
- S. González Sánchez, *Los recursos militares de la monarquía castellana a comienzos del siglo XV. Las campañas granadinas del Infante D. Fernando. Setenil y Antequera (1407-1410)*, Madrid 2016.
- J. Goñi Gaztambide, *Historia de la bula de cruzada en España*, Vitoria 1958.
- Gran Crónica de Alfonso XI*, ed. D. Catalán, Madrid 1976.
- B. Grunberg, *L'univers des conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVI^e siècle*, París 1993.
- S. Gruzinski, *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol XV^e-XVIII^e siècle*, París 1988.
- La Guerra de Granada en su contexto internacional*, dir. D. Baloup, R. González Arévalo, Toulouse 2017.
- Guerra Santa y Cruzada en el Estrecho. El Occidente península en la primera mitad del siglo XIV*, ed. C. de Ayala Martínez, J.S. Palacios Ontalva, M. Ríos Saloma, Madrid 2016.
- P. Henriet, *La guerra contra el Islam: una guerra santa, pero ¿según qué criterios?*, en *El mundo de los conquistadores*, ed. M.F. Ríos Saloma, Ciudad de México-Madrid 2015, pp. 287-306.
- Isabel La Católica y su época*, Actas del Congreso Internacional, Valladolid-Barcelona-Granada, 15 a 20 de noviembre de 2004, ed. L. Ribot García, J. Valdeón Barquero, E. Maza Zorrilla, Valladolid 2007.
- M. Keen, *La caballería*, Barcelona 2008² (New Haven 1984).
- M.Á. Ladero Quesada, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid 1967.
- M.Á. Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid 1989³.
- M.Á. Ladero Quesada, *La guerra de Granada (1482-1491)*, Granada 2001.
- M.Á. Ladero Quesada, *Las guerras de Granada en el Siglo XV*, Barcelona 2002.
- M.Á. Ladero Quesada, *La guerra del Estrecho, en Guerra y diplomacia en la Europa occidental, 1280-1480*, XXXI Semana de Estudios Medievales de Estella, 19 al 23 de julio de 2004, Pamplona 2005, pp. 255-294.
- M.Á. Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid 1999.
- I.A. Leonard, *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*, Berkeley 1992 (1^a ed. 1949), recuperado de < <http://ark.cdlib.org/ark:/13030/ft1f59n78v/> > [Última consulta el 12-11-2018].
- F. López de Gómara, *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias*, Madrid 1946.

- M.Á. Manzano Rodríguez, *La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica*, Madrid 1991.
- J.A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid 1981.
- J.L. Martín, *Enrique IV de Castilla, Rey de Navarra, príncipe de Cataluña*, Hondarribia 2003.
- A. Mas Chao, *La formación militar del Rey Católico*, en *Los reinos hispánicos ante la Edad Moderna*, Madrid 1992, vol. II, pp. 225-232.
- D. Melo Carrasco, *Las alianzas y negociaciones del sultán: un recorrido por la historia de las "relaciones internacionales" del Sultanato Nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*, Murcia 2015.
- W. Mignolo, *Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista*, en *Historia de la literatura hispanoamericana*, Tomo I, *Época colonial*, coord. L. Iñigo Madrigal, Madrid 1982, pp. 57-116.
- A. Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid 1983.
- E. Mitre Fernández, *De la toma de Algeciras a la campaña de Antequera (un capítulo en los contactos diplomáticos y militares entre Castilla y Granada)*, en «Hispania. Revista española de Historia», 120 (1972), pp. 77-122.
- E. Mitre Fernández, *La frontière de Grenade aux environs de 1400*, en «Le Moyen Âge. Revue d'histoire et de philologie», 3-4 (1972), pp. 489-522.
- V. Muñoz Gómez, *De Medina del Campo a Zaragoza: un periplo por las devociones "políticas" de un príncipe castellano bajomedieval (el infante Fernando de Antequera, 1380-1416)*, en «eHumanista. Journal of Iberian Studies», 24 (2013), pp. 375-395.
- V. Muñoz Gómez, *La guerra contra el Islam en el proyecto político de Fernando "el de Antequera", infante de Castilla y rey de Aragón (1380-1416)*, en *El mundo de los conquistadores*, ed. M. F. Ríos Saloma, Ciudad de México-Madrid 2015, pp. 399-436.
- V. Muñoz Gómez, *Fernando "el de Antequera" y Leonor de Alburquerque (1374-1435). Una Historia de Poder en la Península Ibérica a finales de la Edad Media*, Sevilla 2016.
- V. Muñoz Gómez, *Esfuerzo, caballería y cruzada: ¿un modelo medieval de liderazgo militar proyectado a las Indias?*, en *XXIII Coloquio de Historia Canario Americana. Relaciones histórico-culturales entre el mundo atlántico: las dos orillas*, Las Palmas de Gran Canaria 2019 (en prensa).
- J.M. Nieto Soria, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid 1993.
- J.M. Nieto Soria, *El ciclo ceremonial de la batalla de La Higuera (1431)*, en «Estudios de Historia de España», 12 (2010), 2, pp. 389-404.
- M^a.F. Nussbaum, *Claves del entorno ideológico del Poema de Alfonso XI*, Lausanne 2012.
- J. O'Callaghan, *Reconquest and Crusade in Medieval Spain*, Philadelphia 2003.
- E. O'Gorman, *Cuatro historiadores de Indias. Siglo XVI. Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Fray Bartolomé de Las Casas, Joseph de Acosta*, Ciudad de México 1979.
- C. Olivera Serrano, *Mesianismo y profetismo en Portugal y Castilla (c.1380-1430). Notas para su estudio*, en «Sémata, Ciências Sociais e Humanidades», 24 (2014), pp. 359-382.
- Orígenes y desarrollo de la guerra santa en la Península Ibérica. Palabras e imágenes para una legitimación (siglos X-XIV)*, ed. C. de Ayala Martínez, P. Henriot, J.S. Palacios Ontalva, Madrid 2016.
- A. de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, traducción al castellano de A. Paz y Meliá, Madrid 1904-1908.
- A. de Palencia, *Guerra de Granada*, ed. A. Paz y Meliá, estudio e índice R.G. Peinado Santaella, Á. González Ferrer, Granada 1998.
- A. de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, ed. R.B. Tate, J. Lawrence, Madrid 1998-1999.
- M. Pastrana Flores, *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, Ciudad de México 2009.
- R.G. Peinado Santaella, "Christo pelea por sus castellanos": *el imaginario cristiano de la Guerra de Granada*, en *Las tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*, ed. J. A. González Alcantud, M. Barrios Aguilera, Granada 2000, pp. 453-524.
- A. Peláez Rovira, *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV: dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*, Granada 2009.
- J. Perez, *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Hondarribia 1988.

- F. Pérez de Guzmán, *Crónica del Señor Rey Don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León*, comp. L. Galíndez de Carvajal, Madrid 1779.
- F. Pérez de Guzmán, *Generaciones, Semblanzas e Obras de los Excelentes Reyes de España Don Enrique el Tercero y Don Juan el Segundo y de los Venerables Perlados e Notables Caballeros que en los tiempos destos Reyes fueron*, ed. y notas C. Rosell, Madrid 1953.
- Poema de Alfonso Onceno*, ed. J. Victorio, Madrid 1991.
- P.A. Porras Arboledas, *Juan II (1406-1454)*, Palencia 1993.
- D. Porrinas González, *Caballeros y caballería en tiempos de Fernando III*, en *Fernando III. Tiempo de cruzada*, ed. C. de Ayala Martínez, M.F. Ríos Saloma, Ciudad de México-Madrid 2012, pp. 205-244.
- D. Porrinas González, *El rey caballero a principios del siglo XIII: ¿Alfonso VIII de Castilla como paradigma?*, en *Las Navas de Tolosa, 1212-2012. Miradas Cruzadas*, ed. P. Cressier, V. Salvatierra, Jaén 2014, pp. 221-228.
- D. Porrinas González, *Guerra santa y cruzada en la literatura del Occidente peninsular medieval (siglos XI-XIII)*, en *Orígenes y desarrollo de la guerra santa en la Península Ibérica. Palabras e imágenes para una legitimación (siglos X-XIV)*, ed. C. de Ayala Martínez, P. Henriot, J.S. Palacios Ontalva, Madrid 2016, pp. 69-86.
- Les projets de croisade. Géostratégie et diplomatie européenne du XIV^e au XVII^e siècle*, ed. J. Paviot, Toulouse 2014.
- F. del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, estudio preliminar G. Pontón, Granada 2008.
- R. Ricard, *La "Conquête spirituelle" du Mexique. Essai sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordres mendicants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572*, París 1933.
- M.F. Ríos Saloma, *La reconquista: una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid-Ciudad de México 2011.
- M.F. Ríos Saloma, *La Reconquista en la historiografía española contemporánea*, Madrid-Ciudad de México 2013.
- J.D. Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV. La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, Valladolid 1996.
- E. Rodríguez-Picavea Matilla, *Diplomacia, propaganda y guerra santa en el siglo XIV: la embajada castellana a Aviñón y la elaboración del discurso ideológico*, en «Anuario de Estudios Medievales», 40 (2010), 2, pp. 765-789.
- M^a.L. Rosa, *Longas guerras, longos sonhos africanos. Da tomada de Ceuta ao fim do Império*, Oporto 2010.
- M. Serna, *Crónicas de Indias. Antología*, Madrid 2003³.
- G.M. Spiegel, *History, Historicism, and the Social Logic of the Text in the Middle Ages*, en «Speculum», 55 (1990), pp. 59-86.
- F. Suárez Bilbao, *La guerra de Granada en tiempos de Enrique III*, en *La península ibérica en la era de los descubrimientos (1391-1492)*, Actas III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval, Sevilla, 25-30 de noviembre de 1991, Sevilla 1997, vol. II, pp. 1421-1436.
- L. Suárez Fernández, *Juan II y la frontera de Granada*, Valladolid 1954.
- L. Suárez Fernández, *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana del s. XV*, Valladolid 1975².
- L. Suárez Fernández, *Granada en la perspectiva castellana*, en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada 1993, pp. 19-40.
- F. Surdich, *Verso il nuovo mondo. L'immaginario europeo e la scoperta dell'America*, Firenze 2002.
- H.G.H. Taboada, *La sombra del islam en la conquista de América*, Ciudad de México 2004.
- Teoría y práctica de la historiografía medieval ibérica*, ed. A. Ward, Birmingham 2000.
- L.F. Thomaz, *De Ceuta a Timor*, Lisboa 1994.
- J.F. Tinoco Díaz, *Aproximación a la cruzada en la Baja Edad Media peninsular: reflexiones sobre la guerra de Granada*, en «Revista Universitaria de Historia Militar On-Line», 1 (2012), 1, pp. 79-99.
- J.F. Tinoco Díaz, *La Cruzada en las fuentes cronísticas castellanas de la guerra de Granada*, Tesis doctoral defendida en la Universidad de Extremadura, Cáceres 2017.
- J. Torró, *Pour en finir avec la 'Reconquête' ? L'occupation chrétienne d'al-Andalus, la soumission et la disparition des populations musulmanes (XII^e-XIII^e siècle)*, en «Cahiers d'histoire. Revue d'histoire critique», 78 (2000), pp. 79-97.
- J. Torró, *Partners-in-arms. Medieval Military Associations: From the Iberian cabalgada to the American entrada*, en *From Al-Andalus to the Americas (13th-17th Centuries)*, en Des-

- truction and Construction of Societies*, ed. T. Glick, A. Malpica, F. Retamero, J. Torró, Leiden 2018, pp. 19-77.
- S. Valcárcel Martínez, *Una aproximación a Francisco López de Gómara*, en «Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien», 53 (1989), pp. 7-24.
- C. Valdaliso Casanova, *La legitimación dinástica en la historiografía Trastámara*, en «Res Pública. Revista de Filosofía Política», 8 (2007), pp. 307-321.
- C. Valdaliso Casanova, *Historiografía y legitimación dinástica. Análisis de la Crónica de Pedro I de Castilla*, Valladolid 2010.
- C. Valdaliso Casanova, *Discursos de legitimación de la dinastía Trastámara (1366-1388)*, en *Ruptura i legitimació dinàstica a l'Edat Mitjana*, coord. F. Sabaté, M. Pedrol, Llérida 2015, pp. 127-142.
- D. de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid 1927.
- D. de Valera, *Memorial de Diversas Hazañas. Crónica de Enrique IV*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid 1941.
- M. Vaquero, *El Poema de Alfonso XI: ¿crónica rimada o épica?*, Ann Arbor 1988.
- Ch. Verlinden, *The Beginnings of the Modern Colonization*, Ithaca 1970.
- P. Vignolo, *Cannibali, giganti e selvaggi. Creature mostruose del Nuovo Mondo*, Milano 2009.
- F. Warmington, *The Ceremony of the Armed Man: The Sword, the Altar, and the L'homme armé Mass*, en *Antoine Busnoys. Method, Meaning, and Context in Late Medieval Music*, ed. P. Higgins, Oxford 2000, pp. 89-130.
- B. Weber, *El término cruzada y sus usos en la Edad Media: la asimilación lingüística como proceso de legitimación*, en *Orígenes y desarrollo de la guerra santa en la Península Ibérica. Palabras e imágenes para una legitimación (siglos X-XIV)*, ed. C. de Ayala Martínez, P. Henriot, J.S. Palacios Ontalva, Madrid 2016, pp. 221-233.
- Croisades en Afrique. Les expéditions occidentales à destination du continent africain, XIII^e-XVI^e siècle*, dir. B. Weber, Toulouse 2019.
- L. Weckmann, *La herencia medieval en México*, Ciudad de México 1984.

Víctor Muñoz Gómez
Universidad de La Laguna, Canarias (España)
vmunozgo@ull.edu.es